

INFORME DE LA CUARTA CONFERENCIA INTERNACIONAL DE PARLAMENTARIOS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CIPD

27 y 28 de octubre de 2009
Centro de Conferencias de las Naciones Unidas
Addis Abeba, Etiopía



ORGANIZADORES

FAAPPD—Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes sobre Población y Desarrollo
UNFPA—Fondo de Población de las Naciones Unidas

**INFORME DE LA CUARTA CONFERENCIA
INTERNACIONAL DE PARLAMENTARIOS SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN
DEL PROGRAMA DE ACCIÓN DE LA CIPD**

Organizadores

FAAPPD—Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes sobre Población y Desarrollo
UNFPA—Fondo de Población de las Naciones Unidas

Auspiciado en colaboración con:

AFPPD—Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo
EPF—Foro Parlamentario Europeo sobre Población y Desarrollo
IAPG—Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo
Asamblea de Representantes del Pueblo de la República Democrática Federal de Etiopía

Principal patrocinador

Gobierno de los Países Bajos

Otras fuentes de financiación

Gobierno del Japón, mediante su apoyo al Fondo Fiduciario Japonés
para Actividades de ONG Internacionales; Suiza; y UNFPA

27 y 28 de octubre de 2009
Centro de Conferencias de las Naciones Unidas
Addis Abeba, Etiopía

Índice

I. Declaración de Compromiso de Addis Abeba	5
II. Antecedentes de la Conferencia	9
III. Sesión inaugural.....	11
IV. Aspectos destacados de los discursos principales.....	13
V. Elección de la Mesa.....	15
VI. Aspectos destacados de las presentaciones de los invitados especiales y de los debates en panel	16
VII. Aspectos destacados de los informes sobre intervenciones parlamentarias.....	22
VIII. Aspectos destacados y recomendaciones de los debates en Mesa Redonda	25
IX. Seguimiento y perspectivas para el futuro.....	29

ANEXOS

I. Agenda	30
II. Lista de participantes	33



IPCI iCPD



I. Declaración de Compromiso de Addis Abeba

Nosotros y nosotras, representantes de nuestros pueblos de todas las regiones del mundo, nos hemos reunido en Addis Abeba, Etiopía, los días 27 y 28 de octubre de 2009, a fin de establecer un rumbo de acción para los próximos cinco años y encaminarnos hacia el logro de los objetivos del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD). Reafirmamos los principios y los objetivos de la CIPD y reconocemos el papel indispensable de su Programa de Acción para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Debemos actuar con urgencia. Queda poco tiempo. El acceso a la salud sexual y reproductiva, los derechos reproductivos y los servicios de planificación familiar para todas las mujeres tiene prioridad absoluta. Las inversiones en la salud y los derechos de las mujeres y las niñas son económicamente provechosas para las familias, las comunidades y los países.

Avalamos la Declaración de Compromiso de Ottawa, 2002; la Declaración de Compromiso de Estrasburgo, 2004; y la Declaración de Compromiso de Bangkok, 2006. Señalamos que se han logrado algunos avances en cuanto a su puesta en práctica, pero a pesar de los esfuerzos nacionales y las alianzas internacionales, muchos de nuestros países han hecho progresos lentos en el Programa de Acción del CIPD y se ha acrecentado la urgencia de actuar por los conflictos, la ocupación extranjera, los problemas emergentes, incluido el cambio climático, los desafíos demográficos, la degradación del medio ambiente, y la crisis alimentaria y financiera.

La mortalidad materna y la discapacidad derivada de la maternidad, figuran entre los mayores problemas de índole moral, de derechos humanos y de desarrollo de nuestro tiempo y representan a nivel mundial la mayor inequidad en el área de salud. Avalamos las recomendaciones formuladas por las y los parlamentarios en el *Llamamiento de Addis Abeba a la Acción Urgente para la Salud Materna*, emitido por la Reunión de Alto Nivel sobre los ODM, que se celebró el 26 de octubre de 2009, antes de la Conferencia IPCI.

Para lograr resultados focalizados en la acción, es imprescindible entablar una amplia colaboración con entidades de la sociedad civil, académicas y del sector privado.

Nosotros los y las parlamentarias, en conformidad con los principios de la CIPD, estamos decididos a desempeñar nuestros papeles en lo concerniente a:

La responsabilidad de concienciar y de lograr incidencia política:

1. Romper el silencio, fomentar el diálogo y movilizar a las y los parlamentarios y al electorado para que promuevan la igualdad de género, la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos.
2. Organizar audiencias parlamentarias para oír a expertos y representantes de la sociedad civil, y efectuar campañas para intensificar la conciencia sobre los beneficios y barreras para un acceso efectivo y la utilización de los servicios de salud sexual y reproductiva.
3. Incluir a los jóvenes como copartícipes en la formulación de políticas y leyes sobre salud reproductiva y derechos reproductivos que respondan a sus necesidades.
4. Promover y fortalecer las alianzas con otras y otros parlamentarios, así como con donantes, organismos de las Naciones Unidas, autoridades locales, ONG y entidades del sector privado, a fin de producir efectos multiplicadores sobre los recursos humanos y financieros, y alcanzar los objetivos del Programa de Acción de la CIPD, el ODM5 y los ODM conexos.
5. Asegurar el pleno logro de la meta de acceso universal a servicios de salud reproductiva dentro del marco de los ODM e incorporar la salud reproductiva en todos los planes de desarrollo y de reducción de la pobreza.

La responsabilidad presupuestaria y de supervisión:

1. Fortalecer las capacidades parlamentarias de supervisión y análisis presupuestario, particularmente de presupuestos con enfoque de género, a fin de aumentar la rendición de cuentas para el logro de los objetivos de la CIPD y el ODM5.
2. Exigir de los gobiernos nacionales una mejor y más específica rendición de cuentas de las asignaciones presupuestarias en países tanto receptores como donantes, inclusive la preparación de informes de progreso y la superación de deficiencias.
3. Aumentar hasta al menos un 10% las asignaciones presupuestarias nacionales y los presupuestos de asistencia al desarrollo para la ayuda a la población y garantizar el logro del objetivo de 0,7 % del PNB de la asistencia oficial para el desarrollo.
4. Asegurar un acceso equitativo a los servicios de salud, asignando recursos para mejorar las vidas de las personas marginadas, incluidas las personas con discapacidad.
5. Asegurar que se estimen costos y se incluya en los presupuestos de educación y salud un paquete básico de salud sexual y reproductiva y derecho a la información y servicios, incluida la educación, la salud materna, la planificación familiar, la eliminación de prácticas tradicionales nocivas y la prevención del VIH.
6. Asegurar la disponibilidad oportuna y la utilización de datos de calidad actualizados periódicamente y debidamente desagregados, además del fortalecimiento de la capacidad de los sistemas estadísticos nacionales, para mejorar las acciones basadas en la información en materia de planificación implementación y monitoreo de los progresos hacia los objetivos de la CIPD, los ODM y el Programa de Acción de Beijing.

La responsabilidad legislativa y de implementación de políticas:

1. Revisar todas las leyes y prácticas que siguen restringiendo el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva.
2. Exigir que los gobiernos apliquen las leyes nacionales y las políticas encaminadas a acelerar la vigencia de los derechos económicos, sociales y políticos de la mujer y reducir la desigualdad de género y la violencia por motivos de género, y formular planes operacionales al respecto.



Durante la conferencia, varios jóvenes participan en profundos intercambios de ideas.

3. Evaluar los planes nacionales de desarrollo y solicitar que los gobiernos incluyan la salud como prioridad programática en los diálogos nacionales sobre políticas, velando por la participación de las entidades del sector privado y de la sociedad civil, y de las comunidades en general.
4. Asegurar que los currículos escolares promuevan los objetivos del Programa de Acción de la CIPD.

En el ejercicio de esas responsabilidades, y a fin de poner en práctica el Programa de Acción de la CIPD, las y los parlamentarios debemos:

Empoderar a los jóvenes mediante las siguientes acciones:

1. Reconocer que los jóvenes son nuestro recurso más importante e irremplazable y que la naturaleza y la vulnerabilidad de los jóvenes exige:
 - a. Destinar suficientes recursos a su educación y desarrollo de habilidades, para ofrecer acceso universal y en igualdad de condiciones a la educación primaria y secundaria.
 - b. Movilizarnos a fin de facilitar y crear oportunidades de empleo remunerado para este creciente grupo demográfico, reconociendo su derecho a un trabajo digno como derecho humano básico fundamental.
 - c. Crear mecanismos legislativos y normativos que aseguren una participación significativa y eficaz de los jóvenes en todos los niveles de nuestros procesos sociopolíticos, facultándolos para que influyan sobre las políticas nacionales que afectan sus intereses, las apliquen, efectúen su seguimiento y las evalúen.
2. Asegurar que se consideren y se protejan la sensibilidad y diversidad de los jóvenes y sus necesidades especiales en

materia de salud sexual y reproductiva, proporcionando educación accesible y eficaz, apropiada para la edad y sensible a las cuestiones de género, además de proporcionar servicios de salud reproductiva adecuados que respondan a sus necesidades.

3. Detectar, erradicar y prevenir todos los tipos de explotación y maltrato contra los jóvenes, incluida la trata ilegal de jóvenes y los abusos económicos, sexuales, físicos y mentales, además de crear un ámbito socioeconómico y jurídico propicio para la eliminación del matrimonio de menores de 18 años y de la discriminación contra las niñas embarazadas.
4. Apoyar, medir y vigilar las inversiones intersectoriales en el desarrollo de los jóvenes, haciendo particular hincapié en los adolescentes marginados y tratando de mejorar la calidad de su vida, su capacidad para la toma de decisiones y su contribución al desarrollo sostenible.

Fortalecer los sistemas de salud con las siguientes medidas:

1. Generar la voluntad política que asegure el establecimiento para 2014 de sistemas de salud eficaces, de alta calidad, accesibles, no discriminatorios y transparentes.
2. Dar prioridad a la prestación y el acceso a servicios y suministros de salud sexual y reproductiva de calidad, en particular los servicios de planificación familiar, incluidos la educación, el consentimiento informado y la provisión de opciones efectivas.
3. Velar por el acceso a servicios de calidad de atención del embarazo y el parto que estén vinculados con las comunidades locales e incluyan personal capacitado y culturalmente apropiado para la atención del parto, la atención prenatal y obstétrica de emergencia, la atención postnatal y del recién nacido, y el tratamiento y apoyo a los casos de fistula a fin de reducir la morbilidad y la mortalidad maternas.
4. Asegurar que se cuente con recursos humanos de calidad y calificados para la atención de la salud impartiendo capacitación de calidad, prestando atención a la retención del personal, estableciendo vínculos con las comunidades locales y adoptando criterios de flexibilidad en cuanto al alcance de la práctica y la asignación y distribución de las tareas.
5. Asegurar la preparación y prestación de servicios de salud de calidad para las situaciones de crisis y posteriores,

y de emergencia, incluso en tiempos de conflicto y posteriores, desastres humanitarios y desplazamiento de refugiados y migrantes.

6. Asegurar, de conformidad con el Programa de Acción de la CIPD y con las medidas clave para su ulterior aplicación, el acceso universal a la atención postaborto y el acceso a un aborto seguro cuando no esté prohibido por la ley.
7. Asegurar el establecimiento y el mantenimiento de sistemas de recopilación de datos sobre salud de la madre y el niño, incluidos sistemas nacionales de auditoría de las muertes maternas.

Promover el acceso a la salud sexual y reproductiva, incluyendo la planificación familiar, con las siguientes medidas:

1. Incorporar plenamente un paquete básico y asequible de servicios de salud sexual y reproductiva y de información en instalaciones de base comunitaria, incluidos servicios de planificación familiar, VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual, infecciones del aparato reproductor, detección y prevención del cáncer cervical y de mama y salud maternoinfantil y del recién nacido.
2. Velar por que se preste especial atención a la feminización del VIH/SIDA, especialmente entre los jóvenes, y que se satisfagan las necesidades de planificación familiar de las mujeres que viven con el VIH/SIDA.
3. Asegurar que se establezcan programas nacionales para la prevención del embarazo no deseado y de las infecciones con el VIH.

Promover la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas mediante las siguientes medidas:

1. Promover la igualdad, la equidad, y el empoderamiento de las mujeres y las niñas mediante la aprobación y la aplicación de leyes y políticas acordes con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y su Protocolo Facultativo, por los países que son Estados Partes, con la Plataforma de Acción de Beijing y con otros instrumentos internacionales pertinentes a la no discriminación.
2. Mejorar y fortalecer continuamente los mecanismos de rendición de cuentas y supervisión, a fin de asegurar la

plena vigencia de los derechos de las mujeres y las niñas a la salud sexual y reproductiva, incluyendo interacciones fluidas con todos los grupos de interés relevantes.

3. Apoyar los programas de promoción dirigidos a hombres y adolescentes varones, a fin de promover los cambios de comportamiento, las percepciones positivas del empoderamiento de las mujeres y las niñas y el logro de la equidad y la igualdad entre hombres y mujeres dentro de sus sociedades.
4. Condenar enérgicamente los persistentes actos de violencia contra las mujeres y las niñas, exigir que los gobiernos garanticen que no haya impunidad para dichos actos de violencia y apoyar las campañas de concienciación y los programas de promoción.
5. Reconocer que la fístula obstétrica puede prevenirse en gran medida y apoyar las campañas que destacan los peligros de la procreación precoz, el daño y el peligro causados por la mutilación/corte genital femenino y otras prácticas discriminatorias, así como alentar que se ofrezca a todas las mujeres una correcta atención prenatal y asegurar la provisión de cirugía correctiva y reconstructiva a todas las mujeres y niñas que padecen de fístula, además de apoyo psicosocial y programas de empoderamiento ofrecidos por los gobiernos.

Asegurar una financiación suficiente mediante las siguientes acciones:

1. Exhortar a los donantes a que aborden los desequilibrios y la fragmentación de la asistencia al desarrollo, en lo concerniente a la coordinación y la utilización eficiente de la asistencia para posibilitar una mejor utilización y una mejor distribución de los recursos, de modo de aumentar la cobertura general de servicios de salud para un sector mayor de la población.
2. Promover métodos innovadores de financiación, adhiriéndose al mismo tiempo a los compromisos relativos a la AOD para los cinco años restantes de la CIPD y asegurar un aprovechamiento racional de los fondos de desarrollo, inclusive asegurar un vínculo entre comités de salud, de presupuesto y de educación, a fin de velar por que la información y los servicios relativos a la salud sexual y reproductiva y a los derechos sexuales y reproductivos se incluyan en los presupuestos nacionales de desarrollo, incluidos los programas de planificación familiar, salud materna y prevención del VIH/SIDA.

3. Revisar las actuales prioridades de los presupuestos nacionales a fin de corregir los desequilibrios que posibilitan que los presupuestos militares sean superiores a los de salud, y asignar mayor prioridad a financiar la respuesta a las necesidades insatisfechas de salud de sus poblaciones.

Abordar el cambio climático y las cuestiones de población que suscita dicho cambio, con las siguientes medidas:

1. Promover el desarrollo de políticas nacionales y planes de preparación para emergencias y otros programas de mitigación y adaptación frente al cambio climático, así como las respuestas a los cambios ambientales locales, y la falta de acceso al agua potable, y asegurar que los análisis de la dinámica demográfica y de salud se hayan incorporado a este esfuerzo, especialmente en lo relativo a las mujeres y las poblaciones vulnerables.
2. Exigir que los programas para servicios de salud y educación aborden las necesidades de los habitantes de barrios marginales y zonas periurbanas, así como de quienes padecen los efectos de sanciones, crisis humanitarias y situaciones de conflicto y postconflicto.
3. Desarrollo de políticas y programas basados en evidencias que aborden los efectos del envejecimiento sobre el crecimiento económico y aseguren que se establezcan planes de protección social para abordar las necesidades de las personas de la tercera edad, teniendo en cuenta las necesidades concretas de las mujeres y de aquellos en situación más vulnerables.

Compromiso

Nosotros, los Parlamentarios y Parlamentarias, nos comprometemos a realizar estas acciones y efectuar un seguimiento sistemático y activo de los progresos logrados. También nos comprometemos a informar regularmente sobre dichos progresos por conducto de los grupos parlamentarios, y a reunirnos nuevamente al cabo de dos años para evaluar los resultados obtenidos y echar una mirada hacia adelante en lo que respecta a las prioridades y las cuestiones incipientes que es preciso abordar en ulteriores debates sobre la CIPD y los ODM. **Asumimos esos compromisos pues estamos decididos a poner en práctica las acciones clave indicadas en esta Declaración, a fin de llevar a término la aplicación aún inconclusa del programa de la CIPD.**

II.

Antecedentes de la Conferencia

En la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) celebrada en El Cairo en 1994, la comunidad internacional convino en asignar una suma anual de 18.500 millones de dólares para 2005, 20.500 millones de dólares para 2010 y 21.700 millones de dólares para 2015, con destino a programas de población y salud reproductiva en los países en desarrollo. Dos terceras partes de esos montos iban a ser aportados por los propios países en desarrollo y la tercera parte restante iba a provenir de financiación aportada por donantes externos.

Aun cuando tanto los donantes como los países en desarrollo alcanzaron las metas establecidas en la CIPD para 2005, persisten graves deficiencias en la financiación destinada a actividades de población, lo cual dificulta que los países aporten la información, los servicios y los productos necesarios para alcanzar las metas de la CIPD antes de 2015.

Al aprobar y mejorar leyes y políticas pertinentes, los parlamentarios crean ámbitos propicios para alcanzar las metas de la CIPD y los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). También desempeñan un papel de importancia crítica en cuanto a movilizar los recursos necesarios y tratar de satisfacer las necesidades en materia de salud sexual y reproductiva de las personas cuyas vidas trata de mejorar el Programa de la CIPD.

Por esas razones, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) contribuyó a organizar la primera conferencia de parlamentarios comprometidos en pro del Programa de Acción de la CIPD, la cual se celebró en Ottawa en 2002. A la primera Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre la Implementación del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (IPCI/CIPD) siguieron conferencias celebradas en Estrasburgo (2004) y Bangkok (2006). Al igual que las reuniones que la precedieron, la cuarta IPCI/CIPD, celebrada en Addis Abeba, proporcionó la oportunidad de que los parlamentarios de todas las regiones

“Nosotros, los Parlamentarios, en nuestro carácter de defensores públicos, legisladores y autores de políticas, prometemos realizar las acciones indicadas y monitorear sistemática y activamente los progresos que logremos al respecto. También prometemos informar periódicamente con respecto a este progreso por conducto de grupos de parlamentarios, además de reunirnos nuevamente al cabo de dos años para evaluar los resultados logrados, en el plano individual y en el colectivo”.

2002 — Declaración de Compromiso de Ottawa

del mundo intercambiaran lecciones aprendidas y experiencias realizadas, y plantearan el rumbo a seguir para alcanzar los objetivos de la CIPD antes del plazo fijado, 2015. Además, posibilitó formular una evaluación crítica de los adelantos logrados y las realidades actuales, necesaria para generar, como respuesta, un urgente llamamiento a la acción basado en los compromisos anteriormente asumidos, y proporciona un claro sentido de orientación para los cinco años restantes del mandato de la CIPD.

La cuarta IPCI/CIPD tiene importancia cardinal por otras tres razones adicionales. En primer lugar, demuestra que hay una creciente cantidad de parlamentarios que trabajan en pro del Programa de la CIPD. En la primera IPCI/CIPD, celebrada en Ottawa, participaron 150 parlamentarios y representantes de entidades gubernamentales y no gubernamentales y de otras entidades, procedentes de 70 países. En la conferencia de este año, más de 400 participantes procedentes de 110 países se congregaron en Addis Abeba, Etiopía, a fin de establecer las prioridades para los próximos

cinco años. En segundo lugar, por primera vez figuraron entre los observadores de la sociedad civil miembros de la Coalición de la Juventud, una organización internacional de jóvenes (15 a 29 años de edad) comprometidos a promover la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos de los adolescentes a nivel nacional, regional e internacional.

Por último, la conferencia celebrada este año fue precedida por una reunión de alto nivel focalizada en las acciones de los países para mejorar la salud materna: el quinto ODM. La Reunión de Alto Nivel, auspiciada por el Reino de los Países Bajos, puso en claro que es mucho más lo que puede y debe realizarse para salvar vidas de mujeres y proteger su salud y su bienestar.

“La muerte y la discapacidad derivadas de la maternidad figuran entre los mayores problemas contemporáneos de índole moral, de derechos humanos y de desarrollo, y es la mayor injusticia del mundo en materia de salud. Sólo se podrá poner fin a las innecesarias defunciones y a los sufrimientos de las mujeres causados por complicaciones del embarazo y el parto, y sólo se podrá alcanzar el ODM5 y mejorar la salud materna, a condición de que en los cinco años restantes hasta 2015 se realicen acciones concertadas para proteger y dar vigencia al derecho de cada persona a la salud sexual y reproductiva”.

Llamamiento urgente a la Acción para la Salud Materna, Addis Abeba, 2009



Thoraya Ahmed Obaid

En dicha reunión, de un día de duración, se congregaron parlamentarios, ministros, funcionarios del UNFPA y otros expertos a fin de intercambiar ideas sobre los progresos logrados y las dificultades con que se tropieza actualmente para alcanzar el ODM5. El llamamiento urgente a la acción resultante de la reunión se centró en tres medidas fundamentales necesarias para proteger las vidas y la salud de las mujeres durante el embarazo y el parto:

- **Asignar prioridad a la planificación de la familia, una de las inversiones de desarrollo con mayor eficacia en función de los costos**—asegurando el acceso a métodos anticonceptivos modernos que pueden prevenir hasta un 40% de las defunciones maternas.
- **Asignar prioridad a los adolescentes**—efectuando inversiones en servicios de salud en la adolescencia, educación y medios de vida a fin de acelerar el progreso.
- **Fortalecer los sistemas de salud incorporando servicios de salud sexual y reproductiva con carácter prioritario**—si un sistema de salud puede ofrecer la atención que necesitan las mujeres, es un sistema de salud fuerte que beneficia a todos.

III.

Sesión inaugural

La conferencia comenzó con la presentación de la Presidenta de la Conferencia, Excma. Sra. Khira Lagha Ben Fadhel, Parlamentaria (Túnez) y Presidenta del Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes sobre Población y Desarrollo (FAAPPD), y el Sr. Shiv Khare, Director Ejecutivo del Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo (AFPPD). La Excma. Sra. Ben Fadhel dio la bienvenida al Embajador Teshome Toga Chanaka, Presidente de la Asamblea de Representantes del Pueblo de la República Democrática Federal de Etiopía.

El Excmo. Sr. Toga inició la conferencia agradeciendo a los organizadores y los participantes por brindar la oportunidad



Embajador Teshome Toga Chanaka

de señalar el éxito de la CIPD en cuanto a movilizar el apoyo internacional a programas y políticas de población y salud reproductiva, erradicación de la pobreza y promoción del desarrollo. Seguidamente, el Excmo. Sr. Toga se refirió al vínculo entre dinámica de población, salud sexual y reproductiva y cambio climático, y a la contribución de los planes de desarrollo de Etiopía, incluida la estrategia nacional de adaptación al cambio climático.

Tras señalar que sólo quedan otros cinco años para alcanzar los objetivos de la CIPD y los ODM, el orador destacó que, a fin de cumplir con el plazo de 2015, es preciso “contar con la voluntad política y el liderazgo colectivos de los parlamentarios y los gobiernos a fin de generar medidas innovadoras, reales y positivas”. Alentó a los países a apropiarse del Programa de la CIPD y a integrar sus recomendaciones en los planes y prioridades naciona-

les y las estrategias de los ODM, además de asegurar la rendición de cuentas sobre los resultados. Impulsar el Programa de la CIPD no es tarea limitada a los parlamentarios, pero requiere “un ámbito propicio a la CIPD”. Por último, el Excmo. Sr. Toga destacó el firme compromiso del Gobierno y el Parlamento nacional de Etiopía de promover el Programa de la CIPD y superar los obstáculos que persisten para satisfacer las necesidades del pueblo etíope en materia de salud sexual y reproductiva.



Excma. Sra. Khira Lagha Ben Fadhel

A continuación, la Excma. Sra. Ben Fadhel solicitó a la Sra. Safiye Çağar, Directora de la División de Información y Relaciones Externas (IERD) del UNFPA, que enmarcara los temas de la conferencia y pasara revista a sus objetivos. La Sra. Çağar agradeció a los coorganizadores y a los anfitriones, así como a los participantes, haciendo hincapié en las contribuciones de los funcionarios del Gobierno de Etiopía y en la participación del ex Primer Ministro del Japón, Yasuo Fukuda. Recordó a los participantes que, a diferencia de las conferencias sobre población y desarrollo que se habían celebrado anteriormente en Bucarest y en México, la CIPD estableció un programa a 20 años y redefinió las políticas de población desde la perspectiva de los derechos humanos. “La CIPD exhortó a todas las fuerzas vivas de la sociedad a desempeñar su respectivo papel en cuanto a promover cambios en las políticas”, señaló la Sra. Çağar, y mencionó los numerosos adelantos logrados en cuanto a replantear las prioridades a nivel nacional y subnacional y promover un proceso participatorio y un desarrollo con equidad social. Agregó que,

sin embargo, “la cuestión no es cuánto hemos avanzado, sino cuánto más camino debemos recorrer, lo que determinará si tenemos o no éxito y en qué medida. Ya no tenemos el lujo de adoptar un panorama más amplio y a más largo plazo. Es preciso que adoptemos urgentes medidas y logremos éxitos inmediatos para producir resultados, y los parlamentarios están en buenas condiciones de lograr que esto suceda”.

“Si bien es verdad que las mujeres sostienen la mitad de la bóveda celeste, raramente están en un pie de igualdad sobre la Tierra”

Safiye Çağar, Directora, División de Información y Relaciones Externas (IERD), UNFPA

La Sra. Çağar se concentró en la labor de importancia crítica de los parlamentarios en cuanto a empalmar las necesidades de las personas con las respuestas gubernamentales, proteger los derechos humanos, crear ámbitos propicios para promover la salud sexual y reproductiva y eliminar la violencia y la discriminación contra la mujer. Aludiendo a las repercusiones de las acciones de los parlamentarios, la Sra. Çağar dijo: “Lo que ustedes logren ha de significar la diferencia entre la vida y la muerte”.

Finalmente, la oradora recordó a los presentes que la marca distintiva de la IPCI/ICPD es el compromiso de los parla-

mentarios de informar sistemáticamente sobre lo logrado. La Sra. Çağar pasó revista al formato del intercambio de información durante los dos días de la conferencia y alentó a los participantes a que aprovecharan la oportunidad para una reflexión serena y sin trabas sobre los efectos de su labor en cuanto a salvar y mejorar las vidas de las mujeres y los niños.



Safiye Çağar

La Excm. Sra. Ben Fadhel hizo suyo lo expresado por los anteriores oradores y les agradeció que hubieran planteado claramente los obstáculos que tenía ante sí la conferencia. La Sesión inaugural concluyó con la presentación de un videofilme que reflejaba aspectos destacados de las pasadas conferencias IPCI/CIPD.

El texto completo de la declaración de la Sra. Çağar y la presentación en videofilme pueden obtenerse en: <http://www.unfpa.org/public/parliamentarians/ipci2009>.

IV.

Aspectos destacados de los discursos principales

La Sra. Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva del UNFPA, y la Sra. Gill Greer, Directora General de la Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF), pronunciaron los discursos principales de apertura. Cada una de ellas se centró en el potencial de los parlamentarios para



Thoraya Ahmed Obaid

promover las políticas necesarias a fin de llevar a la práctica el visionario e integral Programa de Acción de la CIPD. Además, ambas oradoras reconocieron los efectos transnacionales de las actuales condiciones económicas, del cambio climático y de la dinámica de población.

La Sra. Obaid comenzó dando una cálida bienvenida a los parlamentarios y a los invitados. Expresó su profundo agradecimiento a la Asamblea de Representantes del Pueblo de la República Democrática Federal de Etiopía por ser anfitriones de la IPCI/CIPD 2009, y también a los organizadores, especialmente el Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes sobre Población y Desarrollo (FAAPPD), y a los colegas del UNFPA. También agradeció al Ministro de los Países Bajos de Cooperación para el Desarrollo y al Ministro de Salud de Etiopía por haber auspiciado, conjuntamente con el UNFPA, la precedente reunión de alto nivel sobre salud materna.

Tras señalar que quedan cinco años para alcanzar los objetivos de la CIPD y los ODM, la Sra. Obaid se focalizó en cinco prioridades fundamentales:

- **Efectuar inversiones en salud sexual y reproductiva**—señalando a la atención los compromisos financieros asumidos durante anteriores reuniones IPCI/CIPD de asignar

el 10% de los presupuestos nacionales de desarrollo y de asistencia a programas de población y desarrollo, incluidos los de salud reproductiva, y exhortando a los participantes a responder a las esferas de necesidad postergadas, en particular la accesibilidad de los servicios de planificación de la familia, los servicios para adolescentes y jóvenes, los abortos realizados en malas condiciones y los vínculos entre el VIH/SIDA y la salud sexual y reproductiva.

- **Eliminar la discriminación y la violencia contra la mujer**—exhortando a que se haga continuo hincapié en aprobar y aplicar leyes y políticas de protección, haciéndose oír respecto de la violencia contra la mujer y la discriminación y colaborando con las comunidades y organizaciones confesionales en apoyo de los cambios.
- **Responder a los retos demográficos**—centrándose en la disponibilidad de nuevos datos, encuestas y evaluaciones rápidas que puedan contribuir a orientar las respuestas hacia los grupos más vulnerables, a adecuar

“En momentos difíciles y sembrados de dificultades, es imprescindible contar con continuas labores de promoción por parte de los parlamentarios y los representantes de entidades gubernamentales, de la sociedad civil y de las Naciones Unidas, a fin de asegurar que se asigne la prioridad que merecen a la planificación de la familia y a la salud y los derechos reproductivos...Exhorto a que cada uno de ustedes efectúe una promesa concreta y la lleve para su efectucción al regresar a su país”.

Thoraya Ahmed Obaid,
Directora Ejecutiva del UNFPA

políticas y programas a las realidades de países ricos y pobres, y a confirmar los lazos entre cuestiones de población y de desarrollo económico y social, de reducción de la pobreza, de empoderamiento de la mujer, de igualdad entre hombres y mujeres, de migración, de cambio climático y de dinámica de la población.



Gill Greer

- **Crear vínculos entre cuestiones relativas a las mujeres y los jóvenes**—exhortando a los miembros a que velen por la participación significativa de las comunidades más afectadas por leyes y políticas en los procesos de formulación de tales políticas, y a que apoyen el liderazgo de las mujeres y de los jóvenes.
- **Proteger a los más vulnerables**—alentando respuestas a las crisis financiera y alimentaria y al cambio climático a fin de salvaguardar los adelantos de desarrollo tan duramente conseguidos y proteger a los más vulnerables.

Finalmente, la Sra. Obaid reconoció el poder de la acción individual y colectiva para la puesta en práctica del Programa de Acción de la CIPD, así como la importancia de un compromiso parlamentario sostenido.

La Sra. Greer, hablando en nombre de las 170 entidades que son miembros de la IPPE, comenzó refiriéndose a los claros vínculos entre el Programa de Acción de la CIPD y el logro de los ODM. Por otra parte, señaló que con frecuencia se deja de lado incluso el ODM5, que insta explícitamente a lograr el acceso universal a los servicios de salud reproductiva, y no se le asignan los recursos necesarios. La oradora señaló que cuando las mujeres mueren a causa de causas prevenibles, se les han denegado sus derechos humanos. Según se estima, al aumentar las inversiones al respecto, se reducirían esas defunciones en un 40%. “No obstante, hay quienes siguen restringiendo el acceso de las personas a los condones (preservativos). Estamos incumpliendo nuestras obligaciones con respecto a los jóvenes de todo el mundo”, señaló la Sra. Greer.

La oradora agregó que, por otra parte, hay motivos para el optimismo, y señaló las medidas adoptadas por: la administración de Obama, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, el Grupo de los 8, la Comisión de Población y Desarrollo, y la Unión Africana. También reconoció el compromiso de la sociedad civil en pro de impulsar el Programa de la CIPD, tal como se expresó en los llamamientos a la acción emitidos por la Quinta Conferencia de Asia y el Pacífico sobre Salud y Derechos Reproductivos y Sexuales, celebrada en Beijing, China, y el Foro de ONG de Berlín, Asociados Mundiales en la Acción. Este último exhortó a lograr cinco resultados inmediatos:

- Garantizar que se reconozcan plenamente y que tengan plena vigencia los derechos sexuales y reproductivos;
- Asegurar que se ofrezcan servicios integrales e información completa al respecto;
- Asegurar la vigencia de los derechos sexuales y reproductivos y la provisión de servicios de salud sexual y reproductiva para los jóvenes;
- Crear mecanismos oficiales de cooperación;
- Asegurar que los gobiernos nacionales y los donantes aporten recursos.

“No podemos permitirnos que estas cuestiones de importancia crítica desaparezcan nuevamente de la agenda. Debemos recurrir a la sabiduría del proverbio africano: “Si usted quiere llegar rápidamente, vaya solo; si usted quiere llegar lejos, vaya con los demás”.

Gill Greer, Directora General, Federación Internacional de Planificación de la Familia

La oradora concluyó recordando a los participantes los extraordinarios éxitos logrados por muchos países en cuanto a mejorar la salud sexual y reproductiva, así como el alto nivel de energía y de compromiso reinante a nivel local.

Los textos completos de los discursos de la Sra. Obaid y de la Sra. Greer están disponibles en: <http://www.unfpa.org/public/parliamentarians/ipci2009>

V.

Elección de la Mesa

El 27 de octubre de 2009, el Sr. Kwabwena Osei-Danquah, Jefe de la Subdivisión de Asuntos de la Junta Ejecutiva y Relaciones Externas del UNFPA, y la Excm. Sra. Ben Fadhel, presidieron la elección de los miembros de la Mesa y los miembros del Comité Directivo.

Fueron elegidos los siguientes parlamentarios:

Presidenta

Excm. Sra. Khira Lagha Ben Fadhel, Parlamentaria (Túnez) y Presidenta de la FAAPPD.

Comité de Redacción

A. Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo (AFPPD)

1. Senadora Claire Moore (Australia)
2. Excmo. Sr. P.J. Kurien (India)
3. Excm. Sra. Nerissa Corazón Soon-Ruíz (Filipinas)

B. Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (IAPG)

4. Excm. Sra. Elizabeth Salguero (Bolivia)
5. Senadora Malaka Parker (Antigua y Barbuda)

C. Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes sobre Población y Desarrollo (FAAPPD)

6. Excm. Sra. Karima Ben Nasib (Argelia)
7. Excm. Sra. Sahar Qawasmi (Palestina)
8. Excmo. Sr. Patrice Djessongo (Burkina Faso)
9. Excm. Sra. Yolanda Rachel Botha (Sudáfrica)

D. Foro Parlamentario Europeo sobre Población y Desarrollo (EPF)

10. Excm. Sra. Chantal Gill'ard (Países Bajos)
11. Excm. Sra. Danielle Bousquet (Francia)

E. Parlamentarios para la Acción Mundial (PGA)

12. Excm. Sra. Donya Aziz (Pakistán)
13. Excm. Sra. Ruth Tuma (Uganda)

Comité Directivo

Se estableció el Comité Directivo, encargado de los preparativos de la Conferencia, integrado por dos parlamentarios cada uno de las siguientes organizaciones: AFPPD, EPF, FAAPPD, IAPG y PGA.

A. Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo (AFPPD)

1. Excmo. Sr. Pinit Kullavanijaya (Tailandia)
2. Excmo. Sr. Chiaki Takahashi (Japón)

B. Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (IAPG)

3. Excm. Sra. Ana Helena Chacón (Costa Rica)
4. Excmo. Sr. José H. Sylvestre Begnis (Argentina)

C. Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes sobre Población y Desarrollo (FAAPPD)

5. Excmo. Sr. Sherine Ahmed Fouad (Egipto)
6. Excm. Sra. Faliak Al Jhmani (Jordania)
7. Excmo. Sr. El Hadji Malick Diop (Senegal)
8. Excmo. Sr. Issa Abbas Ali (Chad)

D. Foro Parlamentario Europeo sobre Población y Desarrollo (EPF)

9. Excmo. Sr. George Tsereteli (Georgia)
10. Excm. Sra. Mary Henry (Irlanda)

E. Parlamentarios para la Acción Mundial (PGA)

11. Excm. Sra. Prativa Rana (Nepal)
12. Excm. Sra. Dra. Donya Aziz (Pakistán)

VI.

Aspectos destacados de las presentaciones de los invitados especiales y de los debates en panel

Resultados de la Reunión de Alto Nivel sobre el ODM5

El Sr. Bert Koenders, Ministro de los Países Bajos de Cooperación para el Desarrollo, informó a la Conferencia IPCI/CIPD sobre la riqueza de los debates celebrados el día anterior, relativos a la salud materna y el ODM5. Dijo:



Bert Koenders

“Todos estamos interesados en el ODM5. Todos estamos comprometidos, pero el progreso que estamos logrando sigue siendo insuficiente. Las inversiones en salud materna tienen efectos positivos sobre todos los demás ODM”. El Ministro Koenders exhortó a los parlamentarios a promover la asignación de más recursos e indagar acerca de si los recursos actuales están bien gastados y producen buenos resultados.

Un resultado de la Reunión de Alto Nivel sobre la Salud Materna es la convicción general de que el progreso es posible. “Cuando las familias no son muy numerosas, les es más fácil encontrar la manera de liberarse de la pobreza y obtener los alimentos, el agua, la enseñanza escolar, la vivienda y el empleo que necesitan”, dijo el Ministro Koenders.

Logro de los objetivos de la CIPD para 2015: El camino a seguir.

La Sra. Mari Simonen, Directora Ejecutiva Adjunta del UNFPA, presidió un debate en panel y la ulterior presentación sobre los factores a considerar para impulsar el progreso con respecto al Programa de Acción de la CIPD. El Sr. Hans Rosling, Profesor de Salud Internacional del *Karolinska*

Institute, y Director de la *Gapminder Foundation*, enmarcó la cuestión en una convincente presentación gráfica. Planteó la relación entre los datos demográficos y la CIPD, así como la vinculación de los objetivos de ésta con los ODM, y se focalizó en los factores, entre ellos el menor tamaño



Hans Rosling

de las familias y la dinámica de la población, que han influido en las diferencias en el grado de desarrollo de los países industrializados y los países en desarrollo. Señaló que actualmente, el mundo en desarrollo cuenta con apreciables recursos humanos, pero carece de recursos financieros para invertir en las personas. El Sr. Rosling señaló la necesidad de contar con mejores datos objetivos en temas como la mortalidad derivada de la maternidad, el VIH y las desigualdades en los ingresos, lo cual posibilitaría que los

“La importancia de los miembros de los parlamentos es crucial. Vosotros sois el vínculo entre lo que debatimos y lo que podemos hacer. Ningún país, ningún líder puede hacer frente por sí solo a esos desafíos. Es preciso que aseguremos que los servicios y los suministros de salud sexual y reproductiva estén disponibles y que sean entregados”.

Sr. Bert Koenders, Ministro de Cooperación para el Desarrollo, Países Bajos

responsables políticos determinaran en qué medida se están alcanzando los ODM. Como ejemplo, atribuyó gran parte del progreso respecto del ODM4, reducir la mortalidad infantil, a la existencia de datos fidedignos a nivel de país.



Mari Simonen

La Sra. Simonen hizo hincapié en la necesidad de asignar prioridad a la recopilación y el análisis de datos, y luego cedió el uso de la palabra a la Sra. Elizabeth Lule, Directora del Equipo de la Campaña contra el SIDA en África, del Banco Mundial, quien se refirió a la integración del acceso universal a los servicios de salud reproductiva en las estrategias nacionales de desarrollo. Hizo hincapié en el lema “Más dinero para la salud y más salud por el dinero”, habida cuenta de la crisis económica y sus repercusiones en cuanto a retrocesos que contrarrestan los adelantos ya logrados en la aplicación del Programa de la CIPD y hacia el logro de los ODM.

La Sra. Lule instó a los parlamentarios a que asignaran prioridad a la salud sexual y reproductiva, dentro de un marco jurídico, reglamentario y presupuestario que proteja a las mujeres, a los niños y a los pobres. La oradora también subrayó la necesidad de asignar recursos suficientes a mejorar la infraestructura de salud, acrecentar los recursos humanos y fortalecer los sistemas de información sobre la salud necesarios para una rendición de cuentas. Tras señalar que muchos planes nacionales de salud mencionan las cuestiones de población y de salud sexual y reproductiva, pidió a los parlamentarios que se preguntaran a sí mismos por qué razón la planificación de la familia y la salud materna no se mencionan allí expresamente. La Sra. Lule destacó que, cuando disminuye la fecundidad, disminuye la mortalidad y mejora la productividad, y también que se necesitarán servicios de educación, abastecimiento de agua, saneamiento, nutrición y transporte para asegurar que no mueran mujeres y niños.

Es necesario que los países efectúen inversiones a largo plazo para superar las dificultades causadas por la financiación fragmentaria e inestable; y también es necesario cambiar las prioridades de los gobiernos y los donantes que contribuyen

a la insuficiencia de los recursos destinados a servicios de salud básicos, servicios sociales e infraestructura básica. La oradora señaló que la actual crisis económica complica esos factores y conduce a las mujeres a solicitar atención en fuentes de servicios paralelas o de mala calidad, en instalaciones precarias. Aun cuando los compromisos de la asistencia oficial para el desarrollo con destino a la salud aumentaron sustancialmente, de esos recursos poco o nada se aportó a los servicios de salud sexual y reproductiva. Además, son pocos los países en desarrollo que han satisfecho su compromiso de invertir en servicios de salud un 15% del presupuesto gubernamental, y el gasto que debe sufragar el público de su propio bolsillo es muy alto. La Sra. Lule agregó que el apoyo a los países es ineficiente, las alianzas mundiales en pro de la salud tropiezan con dificultades operacionales, y ha sido lento el progreso de los donantes en cuanto a poner en práctica los compromisos de la Declaración de París y el Programa de Acción de Accra. En consecuencia, no se satisfacen las necesidades de las personas, de modo que los responsables políticos deben asegurar que la salud de todos esté protegida.

La Sra. Lule planteó estas realidades en el marco de las crisis alimentaria, financiera y de combustibles, así como las opciones que enfrentan los gobiernos en cuanto a asignar recursos insuficientes. Exhortó a no transigir en cuestiones de salud y en que es necesario que la asistencia sea



Elizabeth Lule

“De los países que tienen altas tasas de mortalidad derivada de la maternidad, un 75% no registra ningún adelanto y menos del 2% está logrando algún grado de progreso. No es posible que continúe una situación en que sus mujeres están perdiendo la vida”.

Elizabeth Lule, Directora, Equipo de la Campaña contra el SIDA en África, Banco Mundial

predecible, se prevea a largo plazo y sea sostenible. La nueva financiación debe ser específica para cada país y es preciso que los enfoques de financiación innovadores sean apropiados por los países. La oradora alentó la integración de los servicios para el VIH con los de salud sexual y reproductiva, y también a integrar la financiación al respecto. La oradora mencionó varios ejemplos de innovación con buenas perspectivas: la Alianza Sanitaria Internacional, que apoya un sistema de estrategia nacional y seguimiento y evaluación; la financiación basada en resultados (enfoque apoyado por Noruega, entre otros), y la nueva Estrategia del Banco Mundial sobre salud, nutrición y población. Finalmente, la Sra. Lule solicitó que los responsables políticos no queden a la espera de las aportaciones de los donantes, sino que elaboren y apliquen sus propias soluciones, colaborando con las entidades de la sociedad civil a fin de fomentar una mayor rendición de cuentas.

En respuesta, la Sra. Simonen destacó la necesidad de dar cumplimiento a los compromisos de financiación pendientes, a escala nacional e internacional, además de la continua importancia de lograr simplificación, coherencia y armonización de los donantes.

La presentación final, efectuada por el Sr. Jomo Kwame Sundaram, Subsecretario General de Desarrollo Económico, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas, se centró en los efectos de la crisis financiera mundial sobre la agenda de desarrollo. Señaló los agudos efectos financieros sobre los países en desarrollo y frágiles, así como el aumento de los costos de contraer préstamos, lo cual agrava los problemas de la deuda, especialmente en los países más pobres. Según los cálculos para 2009, 60 países en desarrollo han de registrar disminución en los ingresos; las tasas de crecimiento económico serán inferiores en un 4% a las del año anterior y la situación empeorará en la mayoría de las economías en transición. El Sr. Sundaram señaló que, si bien hay algunos indicios de recuperación, “no se sabe si son tallos de malezas o retoños de plantas en desarrollo”.

El orador afirmó que la crisis alimentaria fue causada por la indiferencia, prolongada durante mucho tiempo, respecto de la tarea de los agricultores, a lo que se suman los subsidios aportados por los países ricos a los combustibles biológicos y la liberalización del intercambio comercial, todo lo cual



Jomo Kwame Sundaram

perjudicó la seguridad alimentaria. En 2007-2008, la crisis alimentaria fue exacerbada aún más por el éxodo de capitales desde los mercados financieros hacia los mercados de productos básicos, lo cual causó aumentos en los precios de los alimentos básicos como trigo, maíz y arroz, que redundaron en mayor cantidad de niños con peso o crecimiento insuficientes y menor cantidad de alumnos en las escuelas.

El orador observó que la impresión general es que en los últimos dos decenios ha disminuido la pobreza en todo el mundo, aunque la medición de la pobreza sigue siendo motivo de enconado debate. Además, la mayor parte del progreso ha quedado limitado a lugares como el Asia oriental, especialmente China. En el Asia meridional y en África al sur del Sahara, hay muchas necesidades básicas que no se satisfacen y, en consecuencia, están amenazados los medios de vida. Las bajas tasas de asistencia y de egreso de la escuela primaria, así como la elevada mortalidad infantil y la alta prevalencia del VIH, indican que los países de África están muy rezagados en comparación con el resto del mundo en cuanto a alcanzar los ODM.

El orador abogó enérgicamente por una mayor cooperación internacional a fin de superar las dificultades de la crisis financiera. Sólo unos pocos países determinan cuáles son los países y los temas merecedores de asistencia. Hasta el momento, las medidas de recuperación económica de los países del G20 han insumido aproximadamente 20 millones de millones (20.000.000.000.000) de dólares, mientras que la asistencia total a África en 2008 fue de unos 20.000 millones (20.000.000.000). Los montos de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) también son engañosos debido a que con frecuencia la asistencia no llega a los países, puesto que una gran proporción es desviada para el servicio de la deuda acumulada. Además, las remesas a los países en desarrollo están disminuyendo a medida que el mercado laboral mundial va experimentando una contracción cada vez mayor. Cuando las economías se recuperen, la restauración del nivel de empleo puede insumir muchos más años.

Las limitaciones fiscales y normativas de otra índole son más restrictivas para los países en desarrollo. Numerosos países han acudido al Fondo Monetario Internacional (FMI) para obtener créditos de emergencia, pero el FMI impone numerosas limitaciones sobre la financiación, por ejemplo, al gasto gubernamental para la recuperación económica. El orador concluyó diciendo que “dejar librada la adopción de decisiones a los países más poderosos no

es la mejor solución. Hace 65 años, un año antes de que fuera creada la Organización de las Naciones Unidas, se reunieron los líderes mundiales en Bretton Woods para decidir cuál sería la gobernanza económica internacional en la reconstrucción de posguerra y el desarrollo poscolonial. Esto concordó con el compromiso del Presidente Roosevelt en cuanto al multilateralismo inclusivo, en lugar de dejar las decisiones en manos de una camarilla de poderosos”.

Conferencia Internacional la Implementación del Pro

27 y 28 de octubre



**Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre
el Programa de Acción de la CIPD
enero 2009, Addis Abeba, Etiopía**

IPCI
iCPD



VII.

Aspectos destacados de los informes sobre intervenciones parlamentarias

A fin de determinar el progreso logrado después de la IPCI/CIPD 2006, y de fomentar una mayor comprensión de las tácticas exitosas y de las dificultades que se avecinan, un miembro del parlamento de cada uno de los 110 países participantes ofreció un breve panorama de las medidas adoptadas para impulsar el programa de la CIPD y el logro de los ODM en el respectivo país. Los informes demostraron que, pese a la crisis financiera y alimentaria, se había logrado un notable progreso, que se había registrado una cambiante dinámica de población, que había oposición y que se consideraban los efectos del cambio climático.

Si bien las presentaciones individuales—desde el Afganistán hasta Zambia—ofrecieron múltiples lecciones recogidas, que se compartieron con los colegas, también hubo varios temas en común, que se resumen a continuación:

- **La necesidad de acrecentar y administrar eficazmente los recursos financieros.** Si bien hubo consenso acerca de que la crisis financiera está obstaculizando las medidas encaminadas a mejorar la salud sexual y reproductiva, para muchos participantes la meta es aumentar el apoyo financiero de su propio país al Programa de la CIPD y asegurar que éste ocupe un lugar prominente en las estrategias nacionales y los planes de reducción de la pobreza. Para los países donantes, esto significa que han de asumir continuos compromisos en pro de la AOD al respecto. Como dijo un participante: “La crisis económica actual no puede ser una excusa”. Varias presentaciones se centraron en la rendición de cuentas y la necesidad de efectuar un seguimiento de los efectos de las políticas aprobadas. Un parlamentario exhortó a los participantes a “aumentar la visibilidad de la contribución de las mujeres al producto interno bruto del país”.

- **Las deficiencias en la satisfacción de las necesidades en materia de salud sexual y reproductiva.**

Muchos participantes destacaron el papel de importancia crítica que tiene el acceso universal a servicios de salud reproductiva para salvar vidas de mujeres y niños y alcanzar los ODM, especialmente el ODM4, reducir la mortalidad infantil, y el ODM5, mejorar la salud materna, respecto de los cuales es necesario adoptar medidas más enérgicas. Varios participantes afirmaron que estaban tratando de introducir modelos de leyes sobre salud sexual y reproductiva, a menudo con la colaboración del UNFPA. Muchos parlamentarios mencionaron los adelantos logrados en el uso de anticonceptivos y en el nivel de salud materna. No obstante, todos reconocieron que era necesario proporcionar servicios y suministros accesibles y equitativos para satisfacer las necesidades de las mujeres que no quieren quedar embarazadas, pero carecen de los medios de prevenir un embarazo no deseado. Muchos participantes destacaron también la necesidad de un mayor acceso a servicios de diagnóstico y tratamiento de las infecciones de transmisión sexual, incluido el VIH. Reconocieron la necesidad de abordar cuestiones de salud conexas, entre ellas la fístula, el cáncer del aparato reproductor, el amamantamiento, y la salud mental, y también la importancia de satisfacer la ne-



Un parlamentario de Lao hace uso de la palabra.



Un parlamentario de la Arabia Saudita hace uso de la palabra.

cesidad de anticonceptivos de emergencia y condones femeninos. Varios destacaron los vínculos entre salud sexual y reproductiva y otras cuestiones de salud, entre ellas el paludismo, y el empoderamiento de la mujer y el involucramiento de los hombres. Además, reconocieron que para reducir la pobreza, es imprescindible el compromiso en pro de la salud sexual y reproductiva.

- **Respuestas en situaciones de crisis.** Varios parlamentarios señalaron a la atención la necesidad de proporcionar respuestas a las necesidades de salud sexual y reproductiva en situaciones de socorro cuando sobrevienen desastres y conflictos. Muchos destacaron su compromiso en pro de poner fin a la trata de personas con fines sexuales y a la violencia sexual y en el hogar, y de responder a las necesidades de salud sexual y reproductiva de las víctimas. La crisis financiera ha exacerbado la necesidad de que los niños vayan a trabajar en lugar de asistir a la escuela, lo cual obstaculiza el progreso, en materia tanto de educación como de salud sexual y reproductiva.
- **La importancia de un ámbito propicio.** Se reconoce en general que los parlamentarios tienen un papel invaluable en cuanto a las vinculaciones de las leyes y las políticas con las comunidades que representan. Hablaron de su colaboración con el UNFPA, y como con entidades de la sociedad civil y entidades médicas, con la policía y con los líderes y organizaciones confesionales, así como dentro de alianzas entre los sectores público y privado. Muchos destacaron la relación entre un fuerte sistema de educación, con mayores niveles

de educación de las niñas, y el éxito del Programa de la CIPD. Particularmente en América Latina, los parlamentarios han desempeñado un papel fundamental en cuanto a impulsar las políticas para asegurar el Estado secular.

- **Desafíos incipientes.** En varios informes se mencionó la descentralización de los sistemas de salud y la necesidad de velar por que se ofrezcan servicios y productos de salud sexual y reproductiva a todos los niveles. Muchos consideran que un requisito previo para alcanzar esa meta es ofrecer atención de la salud gratuita y universal. Es cuestión prioritaria llegar a los habitantes de zonas rurales, a los miembros de grupos de indígenas y a los ancianos. El cambio climático, la seguridad alimentaria, la disponibilidad de agua no contaminada, la migración y el empleo suscitan amenazas a la salud y el desarrollo y varios informes establecieron el vínculo entre esas cuestiones y la salud sexual y reproductiva. Algunos participantes expresaron su preocupación porque al tipificar el aborto como delito se agravan la mortalidad y la morbilidad derivadas de la maternidad.
- **Juventud.** Responder a las necesidades de los adolescentes es una prioridad en la planificación y el seguimiento de las políticas y programas nacionales. Como lo expresó un parlamentario: “Los jóvenes son una fuerza de cambio en nuestra comunidad”. Un parlamentario mencionó concretamente la aproba-



Una parlamentaria de Sierra Leona hace uso de la palabra.



Una parlamentaria de Bolivia hace uso de la palabra.

ción de una ley sobre los derechos de la infancia y una ley nacional sobre los jóvenes. Algunos participantes presentaron los adelantos logrados en cuanto a reducir el embarazo en la adolescencia. En muchos países, las jóvenes representan proporciones sustanciales de quienes están perdiendo la vida en el embarazo y el parto. Otros mencionaron las medidas adoptadas para mejorar la educación sobre la sexualidad y desarrollar programas centrados en la juventud. Han mejorado los conocimientos de los jóvenes sobre anticoncepción, pero ahora la tarea es ampliar el acceso a los anticonceptivos y aumentar su utilización.

- Apalancamiento del liderazgo político.** Todos los parlamentarios informaron sobre la representación de las mujeres en puestos de liderazgo, tanto en el ejército como en la judicatura y el gobierno. Varios parlamentarios informaron de que las mujeres habían asumido puestos de autoridad sólo recientemente, pero según muchos otros, las mujeres constituyen una creciente fuente de fortaleza para el Programa de la CIPD. Algunos han creado ministerios o consejos especiales totalmente focalizados en cuestiones relativas a las mujeres, los jóvenes y los niños. Para muchos, los cambios constitucionales constituyeron a la vez una oportunidad fundamental y un reto. Muchos reconocieron los beneficios de los vínculos con la comunidad internacional y el cambio fundamental resultante de los compromisos asumidos por los países donantes, y unos pocos parlamentarios mencionaron la necesidad de discontinuar algunas políticas, como la norma de exclusión aplicada a escala mundial por los Estados Unidos.

Si bien los Estados Unidos no estuvieron representados en la conferencia por funcionarios electos, varios funcionarios del Departamento de Estado de dicho país enviaron una declaración de renovado compromiso en pro del Programa de la CIPD, que fue acogida con agrado por los parlamentarios.

- Innovación.** Varios informes destacaron la aplicación de enfoques innovadores para promover elementos del Programa de Acción de la CIPD y combinar fuerzas. Entre los ejemplos figuraron la educación de maestras de escuelas de párvulos y jardines de infantes acerca de enfoques para eliminar la mutilación o corte genital femenino, las campañas de información pública y el intercambio de información entre parlamentarios de Centroamérica para contrarrestar recientes políticas regresivas. Una notable iniciativa es la de “Parlamento en el camino hacia la aldea”, de conformidad de la cual “los parlamentarios vamos a nuestras aldeas y recabamos las opiniones de los habitantes”. Otros establecieron comisiones especiales, celebraron audiencias públicas o conferencias parlamentarias e iniciaron giras de estudio para colegas y responsables políticos, a fin de comprender mejor las implicaciones de sus decisiones. Muchos parlamentarios han propuesto y han aprobado leyes para afirmar los derechos de quienes viven con el VIH, abordar la violencia contra la mujer, proporcionar licencia con goce de sueldo a las madres y padres de un recién nacido, y subsidios para los hijos, reformar acuerdos relativos al matrimonio y promover leyes sobre igualdad de oportunidades.



Un parlamentario de Suecia hace uso de la palabra.

VIII.

Aspectos destacados y recomendaciones de los debates en Mesa Redonda

1. Involucrar a los funcionarios ejecutivos en el logro del ODM5 y salvar vidas de mujeres

<i>Presidenta:</i>	Excma. Sra. Chieko Nohno, Parlamentaria (Japón)
<i>Experta:</i>	Sra. Jill Sheffield, Presidenta, <i>Women Deliver</i>
<i>Relatora:</i>	Sra. Kiyoko Ikegami, Directora, Oficina del UNFPA en Tokio
<i>Correlatora:</i>	Sra. Paras Vyas, Oficial de Programas, PGA

Los participantes señalaron que la falta de recursos y los problemas sociales y culturales—entre ellos, el matrimonio en la infancia, la falta de acceso a información y servicios de salud reproductiva y la discriminación y violencia por motivos de género—estaban obstaculizando el progreso hacia un más alto nivel de salud materna. Convinieron en la necesidad de fortalecer los sistemas de salud y perfeccionar los recursos humanos de los servicios de salud, haciendo hincapié en servicios de atención primaria y servicios públicos.

Algunas acciones necesarias:

- Dar cumplimiento a los compromisos relativos a la CIPD y los ODM;
- Movilizar una amplia voluntad política e involucrar a los medios de difusión; y
- Asignar recursos para mejorar el nivel de salud de la mujer y reducir las cantidades de defunciones maternas.

2. Papel de los parlamentarios en cuanto a mejorar la aplicación de leyes sobre la igualdad de hombres y mujeres

<i>Presidenta:</i>	Excma. Sra. Danielle Bousquet, Parlamentaria (Francia)
<i>Experta:</i>	Sra. Aminata Toure, Jefa,

Subdivisión de Asuntos de Género, Derechos Humanos y Cultura, UNFPA

Relatora: Sra. Sietske Steneker, Directora, Oficina del UNFPA en Bruselas

Los participantes señalaron que los parlamentarios deberían promover la abolición de leyes discriminatorias y la aprobación de leyes que afiancen los derechos de la mujer, de conformidad con la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), el Programa de Acción de la CIPD, la Plataforma de Acción de Beijing y los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Mencionaron estudios del Banco Mundial, según los cuales los países que proporcionan igualdad de acceso a la educación, el empleo y la atención de la salud disfrutaban de un mayor crecimiento económico. Convinieron en que los parlamentarios deberían apoyar las acciones encaminadas a superar los factores culturales que discriminan contra la mujer y velar por que los presupuestos sean sensibles a las cuestiones de género.

Algunas acciones necesarias:

- Promover la educación y el acceso a la información de las mujeres, especialmente las mujeres pobres, de modo que tengan conciencia de los derechos que les garantizan las leyes y puedan reivindicarlos;
- Promover el involucramiento de los hombres y los adolescentes varones en impulsar la igualdad entre hombres y mujeres;
- A fin de defender eficazmente los derechos de la mujer, sumarse a las redes y entablar alianzas, por ejemplo, con grupos de mujeres, líderes confesionales progresistas, organizaciones de la juventud, medios de difusión; y
- Efectuar el seguimiento de la aplicación de las leyes y las políticas, a fin de velar por la rendición de cuentas.



Una parlamentaria de Francia preside la Mesa Redonda sobre igualdad de hombres y mujeres.

3. ¿Tienen los jóvenes de hoy mejor acceso a servicios de salud reproductiva que hace 15 años?

- Presidenta:* Senadora Malaka Parker (Antigua y Barbuda)
- Expertos:*
- 1) Sr. Ozzi Warwick, Asesor de la Juventud, Consejo de la Juventud de Trinidad, Trinidad y Tabago
 - 2) Sra. Imane Kachani, Miembro, Coalición de la Juventud, Marruecos
- Relatora:* Sra. Delia Barcelona, Directora Adjunta, Oficina Regional de los Estados Árabes, UNFPA

Los participantes señalaron que a partir de 1994 se han logrado progresos en cuanto a ampliar el acceso a la información y los servicios de salud reproductiva para los jóvenes. Hay mayor cantidad de jóvenes que promueven activamente la CIPD, en general los jóvenes están más involucrados en el diálogo y hay más reconocimiento de los derechos de los jóvenes. No obstante, persisten las barreras de índole jurídica, médica, financiera, social y cultural, y durante los próximos cinco años es necesario intensificar las acciones para promover la salud sexual y reproductiva y los derechos sexuales y reproductivos de los jóvenes y asegurar el acceso universal.

Algunas acciones necesarias:

- Velar por la participación significativa y la cooperación de los jóvenes en el diálogo, la planificación, la formulación de políticas y la programación;
- Abordar las necesidades de los jóvenes, especialmente los marginados y vulnerables; y ampliar la escala de los servicios de salud sexual y reproductiva acogedores para los jóvenes y a la información al respecto;
- Promover la concienciación, el diálogo entre generaciones y los programas comunitarios; y
- Fomentar la capacidad pública de parlamentarios y jóvenes para abordar las necesidades y los derechos de los jóvenes, y velar por la rendición de cuentas.

4. Cambio climático y medio ambiente: relaciones recíprocas entre dinámica de la población y medio ambiente

- Presidenta:* Excm. Sra. Chantal Gill'ard, Parlamentaria (Países Bajos)
- Experto:* Sr. Lester Brown, Presidente, Earth Policy Institute
- Relatora:* Sra. Pernille Fenger, Jefa, Oficina del UNFPA en Copenhague

Los participantes señalaron que la falta de acceso a los servicios y suministros de salud sexual y reproductiva y la información al respecto contribuye a cambios en la dinámica de la población que afectan el cambio climático y la degradación del medio ambiente. La producción de



Una parlamentaria de los Países Bajos preside la Mesa Redonda sobre cambio climático.

alimentos para una población en aumento está contribuyendo al agotamiento de los recursos naturales y las superficies de tierras cultivables están disminuyendo debido al descenso de la napa freática, el excesivo pastoreo, la erosión de los suelos y la elevación del nivel del mar. Para abordar el cambio climático es necesario introducir cambios en las pautas nocivas de consumo y producción, y prestar más atención a las mujeres, que resultan desproporcionadamente afectadas en su carácter de proveedoras de alimentos, combustibles y otros productos necesarios para sus familias.

Algunas acciones necesarias:

- Promover una mejor comprensión de la dinámica de población y las cuestiones de género y de salud reproductiva en los debates sobre cambio climático y medio ambiente a todos los niveles. Integrar las consideraciones de género en las acciones mundiales encaminadas a mitigar el cambio climático y la degradación del medio ambiente y adaptarse a esas situaciones;
- Efectuar inversiones en las mujeres y las niñas de manera que mejoren su salud, incluida la salud sexual y reproductiva, su educación, su bienestar y su condición en las sociedades. A largo plazo, esto redundará en reducciones en las tasas de fecundidad y en las emisiones de gases de efecto invernadero e incluye responder a la necesidad insatisfecha de anticonceptivos que padecen 200 millones de mujeres que no quieren quedar embarazadas, además de reducir la mortalidad de lactantes y niños; y
- Acrecentar las inversiones en fuentes de energía renovables y enfoques innovadores para reducir las emisiones de anhídrido carbónico.

5. Lograr que la migración beneficie a todos los países

Presidente: Excmo. Sr. Dr. Pinit Kullavanijaya, Parlamentario (Tailandia)

Experto: Sr. Josiah Ogina, Jefe, Misión Especial de Enlace Organización Internacional para las Migraciones

Relatora: Dr. Akinyele Eric Dairo, Asesor Técnico en Salud Reproductiva, Oficina Regional de África, UNFPA

Los participantes señalaron la necesidad de una mayor cooperación entre los países para encauzar la migración, respetar los derechos de los migrantes, prevenir la trata de seres humanos y los abusos y proteger mejor a las personas internamente desplazadas y a los refugiados. Teniendo en cuenta que las remesas enviadas por los emigrados ascienden a un total de 300.000 millones de dólares y se han transformado en una importante aportación al Producto Interno Bruto de los países, los participantes destacaron las contribuciones positivas de los migrantes a la reducción de la pobreza, reconociendo al mismo tiempo la necesidad de abordar los problemas suscitados por el éxodo de profesionales. También señalaron que es necesario que los migrantes tengan acceso a los servicios sociales.

Algunas acciones necesarias::

- Facilitar la celebración de acuerdos entre los países a fin de abordar el éxodo de profesionales, mediante medidas como sufragar costos de reemplazo de la educación, formular planes de retención con incentivos positivos y ofrecer programas de intercambio con términos y condiciones de servicio previamente acordadas;
- Aprobar legislación a fin ofrecer servicios sociales a los migrantes;
- Facilitar la celebración de acuerdos entre los países a fin de prevenir y castigar la trata de seres humanos, suscitar conciencia al respecto y proporcionar a los sobrevivientes los servicios que necesitan; y
- Efectuar inversiones en la mitigación de la pobreza y la prevención de conflictos, especialmente en beneficio de los jóvenes, a fin de prevenir la inestabilidad y los desplazamientos de población.

6. Salud reproductiva y promoción de los derechos humanos mediante la aplicación de enfoques con sensibilidad cultural

Presidente: Excmo. Sr. Víctor Terrero, Parlamentario (República Dominicana)

Experto: Profesor Mahmoud Fathalla, Presidente, Comité Asesor Mundial de Investigaciones sobre Salud, Organización Mundial de la Salud

Relatora: Sra. Alanna Armitage, Directora, Oficina del UNFPA en Ginebra

Los participantes señalaron que los parlamentarios están en buenas condiciones para adoptar enfoques con sensibilidad cultural a fin de promover la salud reproductiva y los derechos humanos. Esos enfoques se necesitan para abordar cuestiones como la mutilación o corte genital femenino, el aborto selectivo en función del sexo, la educación sobre la sexualidad, la salud sexual y reproductiva de los adolescentes, el aborto realizado en malas condiciones, la violencia contra la mujer y los asesinatos para “preservar el honor”. Convinieron en que ninguna cultura ha sido neutral respecto del tema de la sexualidad y la reproducción, y en que a menudo se utilizan la cultura y la tradición en perjuicio de la mujer, y además, que jamás debe utilizarse la cultura como excusa para la conculcación de los derechos humanos universalmente aceptados.

Algunas acciones necesarias:

- Apoyar leyes que promuevan el empoderamiento y los derechos humanos de la mujer;
- Adoptar un lenguaje con sensibilidad cultural en los documentos sobre resultados de las deliberaciones y aplicación del Programa de Acción de la CIPD a nivel de las comunidades de base;
- Abordar la mutilación/corte genital femenino como cuestión de salud pública y de derechos humanos, mediante leyes y enfoques con sensibilidad cultural que involucren a las comunidades en la solución; y
- Aplicar cabalmente el párrafo 8.25 del Programa de Acción de la CIPD para abordar el aborto realizado en malas condiciones como cuestión de salud pública.

7. Avance hacia la presupuestación social para la aplicación del Programa de Acción de Accra

Presidente: Excmo. Sr. El Hadji Malick Diop, Parlamentario (Senegal)

Experto: Excmo. Sr. Ephraim Kamuntu, Ministro de Estado de Planificación, Ministerio de Hacienda, Planificación y Desarrollo Económico, Uganda



Un parlamentario del Senegal preside la Mesa Redonda sobre presupuestación social.

Relatora: Sr. Laurent Assogba, Asesor Técnico, Oficina Regional de África, UNFPA

Los participantes se centraron en la necesidad de destinar recursos suficientes a los sectores sociales, a fin de alcanzar los ODM y los objetivos nacionales de desarrollo y realzar la eficacia de la asistencia, de conformidad con el Programa de Acción de Accra. Los sectores sociales, percibidos a menudo como “improductivos”, suelen carecer de recursos, y esto tiene efectos perjudiciales sobre el desarrollo social y económico en el mediano y el largo plazo. La Mesa Redonda llegó a la conclusión de que los parlamentarios desempeñan un importante papel en la promoción de la presupuestación social.

Algunas acciones necesarias:

- Negociar presupuestos con la rama ejecutiva del gobierno adoptando una perspectiva social;
- Fomentar una más estrecha cooperación entre los parlamentarios de países donantes y los de países receptores; y
- Arbitrar mecanismos regionales y continentales para el intercambio de información sobre las mejores prácticas y las lecciones recogidas en cuanto a la presupuestación social.

IX.

Seguimiento y perspectivas para el futuro

La IPCI/CIPD concluyó con la consideración del informe del Comité de Redacción, la aprobación de la Declaración de Compromiso y las observaciones finales de la Sra. Obaid.

La Presidenta del Comité de Redacción, Excm. Sra. Chantal Gill'ard, parlamentaria de los Países Bajos, reconoció la labor “notablemente brillante” de los miembros del Comité y del personal de apoyo. Explicó que el texto se había orientado según tres pautas fundamentales:

- Comunicar la urgencia de los desafíos clave en lo concerniente a leyes, políticas y supervisión presupuestaria en los cinco años restantes del Programa de Acción de la CIPD;
- Aportar un programa de acción conciso y concreto que estimule la acción; y
- Centrarse en cuestiones de importancia actual y promover las abordadas en anteriores declaraciones de la IPCI/CIPD.

Después de leer en voz alta la Declaración de Compromiso para posibilitar la labor de los intérpretes, la Excm. Sra. Gill'ard, en nombre del Comité de Redacción, respondió a las recomendaciones de los participantes y exhortó a su aprobación por los parlamentarios. Seguidamente, se aprobó por aclamación la Declaración de Compromiso de Addis Abeba.

La Sra. Obaid comenzó sus observaciones evocando la memoria de los funcionarios de las Naciones Unidas en el Afganistán que habían perdido la vida esa mañana a raíz de la explosión de una bomba y encareciendo a los parlamentarios que dieran cumplimiento a sus compromisos de proteger al personal de las Naciones Unidas que trabaja

dentro de las fronteras de sus países. La Sra. Obaid encomió la labor del Comité de Redacción y de todos los participantes, que había culminado con la aprobación de una enérgica Declaración de Compromiso, así como el enorme progreso logrado por todos los países en cuanto a poner en práctica el Programa de la CIPD. Entre los adelantos, la oradora citó la mayor visibilidad de los ODM y del ODM5 en particular, y la creciente valentía de quienes se hacen oír con respecto a cuestiones controvertidas o delicadas, como la violación sexual y la terminación del embarazo en condiciones riesgosas, que causa defunciones de mujeres y niñas. Destacó, por otra parte, la necesidad de adoptar de inmediato medidas aún más enérgicas, para asegurar que la salud sexual y reproductiva y los derechos humanos sigan siendo el centro de atención en cuanto al logro de los ODM.

La Sra. Obaid exhortó a los parlamentarios a que adopten leyes que protejan los derechos humanos, efectúen un seguimiento de la aplicación de dichas leyes y velen por la transparencia en la información acerca de la manera en que se gastan los recursos. Dijo que hay unidad en la diversidad, lo cual posibilita la flexibilidad en cuanto a la comprensión y la concertación de acuerdos, a condición de que tal diversidad no exima de condenar las prácticas y creencias nocivas que perjudican a los hombres, las mujeres o los jóvenes. Destacó la importancia de centrarse en las prioridades, pensar estratégicamente y asignar más recursos al sector social. Finalizó exhortando a los parlamentarios a que hagan lo que más beneficie a las mujeres y las niñas, debido a que lo que beneficia a las mujeres también beneficia a los hombres, a las familias y a las comunidades.

“Avancemos teniendo presente que cada minuto, una mujer o una niña está perdiendo la vida debido a complicaciones del embarazo y el parto susceptibles de prevención. Avancemos con gran ímpetu para salvar vidas de mujeres y facultarlas para que tengan una vida en condiciones de igualdad y justicia, con compasión para todos quienes merecen nuestra comprensión, nuestra solidaridad y nuestro apoyo”.

Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva del UNFPA

Anexo I

Agenda

Conferencia Internacional de Parlamentarios 2009 sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD

Primer día — 26 de octubre

10:00 a 22:00	Inscripción.	Hotel Hilton y Hotel Intercontinental
20:00 a 21:00	Reunión del Comité Directivo.	Hotel Hilton
21:00 a 22:00	Reunión del Comité de Redacción	Hotel Hilton

Segundo día — 27 de octubre

8:00-12:00	Inscripción (continuación).	Centro de Conferencias de las Naciones Unidas
9:00-10:45	Sesión inaugural	Plenario
	Presidenta: Sra. Khira Lagha Ben Fadhel, Parlamentaria (Túnez) y Presidenta del FAAPPD	
	1. Observaciones iniciales	
	Excmo. Sr. Embajador Teshome Toga Chanaka, Presidente de la Asamblea de Representantes del Pueblo de la República Democrática Federativa de Etiopía	
	2. Objetivo de la Conferencia	
	Sra. Safiye Çağar, Directora, División de Información y Relaciones Externas (IERD), UNFPA	
	3. Videofilme de anteriores conferencias IPCI/CIPD	
	4. Discursos de presentación	
	Sra. Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva del UNFPA	
	Sra. Gill Greer, Directora General, Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF)	
	5. Elección de la Mesa	
	6. Elección de los miembros del Comité de Redacción	
10:45-11:00	Discurso del invitado especial	
	1. Resultados de la Reunión de Alto Nivel sobre el ODM 5	
	• Sr. Bert Koenders, Ministro de Cooperación para el Desarrollo, Países Bajos	
11:00-11:20	Descanso.	Junto a la sala de conferencias 1
11:20-13:00	Sesión 1	Plenario
	Debate en panel: Logro de los objetivos de la CIPD para 2015: El camino a seguir	
	Moderadora: Sra. Mari Simonen, Directora Ejecutiva Adjunta, UNFPA	
	Oradores (presentaciones de 15 minutos cada una, seguidas de preguntas y respuestas)	
	1. La CIPD y sus vínculos con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM)	
	• Sr. Hans Rosling, Profesor, Salud Internacional, <i>Karolinska Institute</i> y Director, <i>Gapminder Foundation</i>	

2. Financiación del desarrollo e integración del acceso universal a la salud reproductiva en las estrategias nacionales de desarrollo

- Sra. Elizabeth Lule, Directora, Equipo de la Campaña contra el SIDA en África, Banco Mundial

13:00-13:30	Fotografía del grupo	
13:30-15:00	Almuerzo	Sala de Banquetes Sheraton, Centro de Conferencias de las Naciones Unidas
15:00-16:30	Sesión 2	Plenario
	Intervenciones parlamentarias: Problemas nacionales para aplicar el Programa de El Cairo y camino a seguir hasta 2015 – Papel de los parlamentos	
	Oradores (presentaciones de 3 minutos cada una desde la platea por representantes de los parlamentos):	
16:30-16:50	Descanso.	Junto a la sala de conferencias 1
16:50-18:20	Sesión 3	Plenario
	Intervenciones parlamentarias: Problemas nacionales para aplicar el Programa de El Cairo y camino a seguir hasta 2015 – Papel de los parlamentos	
	Oradores (presentaciones de 3 minutos cada una desde la platea por representantes de los parlamentos):	
18:20-	Cierre del segundo día	Plenario
19:00-21:00	Recepción	Hotel Sheraton
21:00-	Reunión del Comité de Redacción	Hotel Hilton

Tercer día — 28 de octubre

8:00-8:45	Reunión del Comité de Redacción	Centro de Conferencias
9:00-9:30	Sesión 4	Plenario
	Intervenciones parlamentarias: Problemas nacionales para aplicar el Programa de El Cairo y camino a seguir hasta 2015 – Papel de los parlamentos	
	Oradores (presentaciones de 3 minutos cada una desde la platea por representantes de los parlamentos)	
9:30-10:00	Presentación especial Efectos de la crisis financiera mundial sobre el programa de desarrollo Sr. Jomo Kwame Sundaram, Subsecretario General de Desarrollo Económico, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas	
10:00-12:00	Sesión 4 (continuación) Intervenciones parlamentarias: Problemas nacionales para aplicar el Programa de El Cairo y camino a seguir hasta 2015 – Papel de los parlamentos	
	Oradores (presentaciones de 3 minutos cada una desde la platea por representantes de los parlamentos)	

12:00-13:30

Sesión 5

Debates paralelos en mesa redonda – Aproximadamente 30 parlamentarios en cada grupo

1. Involucrar a los funcionarios ejecutivos en el logro del ODM5 y salvar vidas de mujeres

Experta: Sra. Jill Sheffield, Presidenta, *Women Deliver*

2. Papel de los parlamentarios en cuanto a mejorar la aplicación de las leyes sobre la igualdad entre hombres y mujeres

Experta: Sra. Aminata Toure, Jefa, Subdivisión de Asuntos de Género, Derechos Humanos y Cultura, UNFPA

3. ¿Tienen los jóvenes de hoy mejor acceso a servicios de salud reproductiva que hace 15 años?

Expertos: Sr. Ozzie Warwick, Asesor de la Juventud, Consejo de la Juventud de Trinidad, Trinidad y Tabago; y Sra. Imane Kachani, Miembro de la Coalición de la Juventud, Marruecos

4. Cambio climático y medio ambiente: Relaciones recíprocas entre dinámica de la población y medio ambiente

Experto: Sr. Lester Brown, Presidente, *Earth Policy Institute*

5. Lograr que la migración beneficie a todos los países

Experto: Sr. Josiah Ogina, Jefe de la Misión Especial de Enlace, Organización Internacional para las Migraciones

6. Salud reproductiva y promoción de los derechos humanos mediante la aplicación de enfoques con sensibilidad cultural

Experto: Profesor Mahmoud Fathalla, Presidente, Comité Consultivo Mundial de Investigaciones sobre la Salud, Organización Mundial de la Salud

7. Avance hacia la presupuestación social para la aplicación del Programa de Acción de Accra

Experto: Excmo. Sr. Ephraim Kamunto, Ministro de Estado de Planificación, Ministerio de Hacienda, Planificación y Economía, Uganda

13:30-14:30

Almuerzo Sala de Banquetes Sheraton,
Centro de Conferencias de las Naciones Unidas

14:30-15:40

Sesión 6 Plenario

Presentación de los resultados de los debates en Mesa Redonda por cada grupo

Presidente de la Conferencia

Presentaciones por los Presidentes de las Mesas Redondas

15:40-17:10

Sesión 7 Plenario

Presidente de la Conferencia

Debate sobre el proyecto de Declaración de Compromiso

Aprobación de la Declaración de Compromiso

Presidente del Comité de Redacción

17:10-18:00

Sesión de clausura Plenario

Intercambio de ideas sobre actividades de seguimiento y observaciones finales

Sra. Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva, UNFPA

Sra. Safiye Çağar, Directora, División de Información y Relaciones Externas, UNFPA

Sra. Khira Lagha Ben Fadhel, Parlamentaria (Túnez) y Presidenta del FAAPPD

Anexo II

Lista de participantes

Conferencia Internacional de Parlamentarios sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD, 27 y 28 de octubre 2009, Addis Abeba, Etiopía

DELEGADOS

Afganistán

Excma. Sra. Roshanak Wardak, Parlamentaria

Alemania

Excma. Sra. Antje Blumenthal, Parlamentaria

Angola

Excmo. Sr. Julião Francisco Teixeira, Parlamentario

Excmo. Sr. José Samuel Chiwale, Parlamentario

Excma. Sra. Eulália A. Rocha Silva, Parlamentaria

Excma. Sra. Filomena da Graça Walaka, Parlamentaria

Antigua y Barbuda

Senadora Malaka Parker

Arabia Saudita

Excmo. Sr. Ahmad Alzailai, Parlamentario

Excmo. Sr. Abdullah Alharbey, Parlamentario

Argelia

Excma. Sra. Karima Bin Naseeb, Parlamentaria

Argentina

Senador Daniel Filmus

Australia

Senadora Claire Moore

Austria

Excma. Sra. Petra Bayr, Parlamentaria

Azerbaiján

Excmo. Sr. Nesib Nesibli, Parlamentario

Excma. Sra. Arzu Semedbeyli, Parlamentaria

Bahrein

Excma. Sra. Fawzia Saleh El-Saleh, Parlamentaria

Bangladesh

Excmo. Sr. Cap. (Ret.) Mozibur Rahman Fakir, Ministro de Estado de Salud y Bienestar de la Familia

Excmo. Sr. Sk. Abu Bakr, Parlamentario

Bélgica

Senadora Els Schelfhout

Benin

Excma. Sra. Celestine Adjanohoun, Parlamentaria

Bhután

Excmo. Sr. Karma Rangdol, Parlamentario

Bolivia

Excma. Sra. Elizabeth Salguero, Parlamentaria

Bosnia y Herzegovina

Excma. Sra. Nermina Kapetanovic, Parlamentaria

Burkina Faso

Excmo. Sr. Patrice Diessongo, Parlamentario

Burundi

Excmo. Sr. Salvator Ciza, Parlamentario

Excma. Sra. Pascasie Nkinahamira, Parlamentaria

Camboya

Excma. Sra. Ho Naun, Parlamentario

Camerún

Excmo. Sr. Théophile Baoro, Parlamentario

Canadá

Excma. Sra. Raymonde Folco, Parlamentaria

Cabo Verde

Excmo. Sr. Manuel Gomes Fernandes, Parlamentario

Chad

Excmo. Sr. Issa Abbas Ali, Parlamentario

Colombia

Excma. Sra. Gloria Inés Ramírez, Parlamentaria

Comoras

Excmo. Sr. Youssef Mondoha Assoumani, Parlamentario

Congo

Excmo. Sr. Joseph Mana Fouafoua, Parlamentario

Congo, República Democrática del

Excmo. Sr. Placide Tshisumpa Tshiakatumba, Parlamentario

Excmo. Sr. François Baku Fuita, Parlamentario

Costa Rica

Excma. Sra. Ana Helena Chacón, Parlamentaria

Côte d'Ivoire

Excma. Sra. Bamba Massany, Parlamentaria

Dinamarca

Excma. Sra. Helle Sjelle, Parlamentaria

Djibouti

Excmo. Sr. Mohamed Dilleita, Parlamentario

Ecuador

Excma. Sra. Gina Godoy, Parlamentaria

Egipto

Excmo. Sr. Sherine Ahmed Fouad Abdel Aziz, Parlamentario

El Salvador

Excmo. Sr. Guillermo Mata Bennett, Parlamentario

España

Excma. Sra. Elvira Velasco Morillo, Parlamentaria

Excma. Sra. Adoración Quesada Bravo, Parlamentaria

Etiopía

Excmo. Sr. Teshome Toga Chanaka, Presidente de la
Cámara de Representantes del Pueblo de Etiopía

Excmo. Sr. Mohammed Ali, Parlamentario

Excmo. Sr. Tesfaye Fufa, Parlamentario

Excmo. Sr. Wanna Wakie, Parlamentario

Excmo. Sr. Atsebeha Aregawi, Parlamentario

Excma. Sra. Worke Assefa, Parlamentaria

Excma. Sra. Giftti Abasiya, Parlamentaria

Excmo. Sr. Merwan Bederi, Parlamentario

Federación de Rusia

Excma. Sra. Saliya Murzabaeva, Parlamentaria

Filipinas

Excma. Sra. Nerissa Corazón Soon-Ruiz, Diputada

Senador Rodolfo Gaspar Biazón

Finlandia

Excma. Sra. Minna Sirnö, Parlamentaria

Francia

Excma. Sra. Danielle Bousquet, Parlamentaria

Excma. Sra. Chantal Bourragué, Parlamentaria

Gambia

Excmo. Sr. Abdoulie Bojang, Parlamentario

Georgia

Excmo. Sr. George Tsereteli, Parlamentario

Guinea Ecuatorial

Excmo. Sr. Juan Milam Onvoa, Parlamentario

Ghana

Excmo. Sr. George Kofi Nfojoh, Parlamentario

Guatemala

Excma. Sra. Delia Back, Parlamentaria

Guyana

Excmo. Sr. George Norton, Parlamentario

India

Excmo. Sr. P.J. Kurien, Parlamentario

Excmo. Sr. Sandeep Dikshit, Parlamentario

Indonesia

Excma. Sra. Sumarjati Arjoso, Parlamentaria

Excma. Hetifah Sjaifudian, Parlamentaria

Irán

Excmo Sr. Dr. Anoushiravan Mohseni Bandy,
Parlamentario

Excmo. Sr. Jamshid Zehi Abdolaziz, Parlamentario

Iraq

Excma. Sra. Nadera Ayif Habeb, Parlamentaria

Excmo. Sr. Hassan Othman Mohammed, Parlamentario

Japón

Excmo. Sr. Yasuo Fukuda, Parlamentario

Excmo. Sra. Chieko Nohno, Parlamentaria

Excmo. Sr. Kenya Akiba, Parlamentario

Jordania

Senador Marwan Al Hmoud

Senador Ayed Odeh Amareh Adaileh

Kazajstán

Excmo Sr. Shavkhat Utemissov, Parlamentario

Excmo. Sr. Kamal Burkhanov, Parlamentario

Kenya

Excmo. Sr. Mohamed H. Ali, Parlamentario

Kiribati

Excmo. Sr. Teburoro Tito, Parlamentario

Kirguistán

Excma. Sra. Cholpon Abdullaeva, Parlamentaria

Excma. Sra. Gulnara Derbisheva, Parlamentaria

Lao, República Democrática Popular

Excmo. Sr. Douangdy Outhachak, Parlamentario

Excmo. Sr. Dr. Phonthep Pholsena, Parlamentario

Lesotho

Excma. Sra. Palesa Matlotliso Rose Lebjao, Parlamentaria

Liberia

Excma. Sra. Kuku Y. Dorbor, Parlamentaria

Lituania

Excma. Sra. Birute Vesaitė, Parlamentaria

Maldivas

Excmo. Sr. Mohamed Mujuthaz, Parlamentario

Malí

Excma. Sra. Fanta Mantchini Diarra, Parlamentaria

Marruecos

Excma. Sra. Fouzia Oulgour, Parlamentaria

Excmo. Sr. Abdesiam El Bekkali, Parlamentario

Mauritania

Excmo. Sr. Babah Ould Ahmed Babou, Parlamentario

México

Excma. Sra. Enoé Uranga-Muñoz, Parlamentaria

Excma. Sra. Diva Hadamira Gastelum, Parlamentaria

Moldova

Excmo. Sr. Grigore Petrenco, Parlamentario

Mongolia

Excmo. Sr. Enkhtuvshin Ulziisaikhan, Parlamentario

Excmo. Sr. Altai Zorig, Parlamentario

Namibia

Excma. Sra. Elma J. Dienda, Parlamentaria

Nepal

Excmo. Sr. Bishnu Prasad Rimal, Parlamentario

Excma. Sra. Ang Dawa Sherpa, Parlamentaria

Nicaragua

Excma. Sra. Jamileth Bonilla, Parlamentaria

Excmo. Sr. Agustín Jarquín, Parlamentario

Excmo. Sr. Luis Callejas, Parlamentario

Excma. Sra. María Dolores Alemán, Parlamentaria

Noruega

Excmo. Sr. Truls Wickholm, Parlamentario

Nueva Zelandia

Excma. Sra. Jackie Blue, Parlamentaria

Excma. Sra. Stephanie Anne Chadwick, Parlamentaria

Omán

Excmo. Sr. Said Salim Said Al Fazari, Parlamentario

Países Bajos

Excma. Sra. Chantal Gill'ard, Parlamentaria

Pakistán

Excma. Sra. Donya Aziz, Parlamentaria

Excma. Sra. Rehana Baloch, Parlamentaria

Palestina

Excma. Sra. Sahar F. D. Alqawasmi, Parlamentaria

Panamá

Excmo. Sr. Crispiano Adames Navarro, Parlamentario

Parlamento Europeo

Excma. Sra. Françoise Castex, Parlamentaria

Excma. Sra. Antonya Stefanova Parvanova, Parlamentaria

Perú

Excma. Sra. María Helvezia Balta, Parlamentaria

Reino Unido

Baronesa Jennifer Tonge

Baronesa Shreela Flather

República Centroafricana

Excmo. Sr. Dogo Nendje, Parlamentario

República Dominicana

Excmo. Sr. Víctor Terrero, Parlamentario

Rumania

Excmo. Sr. Serban Radulescu, Parlamentario

Rwanda

Excmo. Sr. Jean Giovanni Renzaho, Parlamentario

Senegal

Excmo. Sr. El Hadji Malick Diop, Parlamentario

Excmo. Sr. Badara Diop, Parlamentario

Sierra Leona

Excma. Sra. Elizabeth Alpha-Lavalie, Parlamentaria

Siria

Excmo. Sr. Nasseriddin Khairallah, Parlamentario

Sri Lanka

Excmo. Sr. Chandima Weerakkody, Parlamentario

Sudáfrica

Excma. Sra. Yolanda Rachel Botha, Parlamentaria

Sudán

Excma. Sra. Margret Samuel Aru Boi, Parlamentaria

Suecia

Excma. Sra. Carina Hagg, Parlamentaria

Excmo. Sr. Hans Linde, Parlamentario

Suiza

Excma. Sra. Yvonne Herta Gilli Stocker, Parlamentaria

Swazilandia

Excmo. Sr. Mfanawekhosi Jomo Dlamini, Parlamentario

Tailandia

Excmo. Sr. Pinit Kullavanijaya, Parlamentario

Tanzanía

Excma. Sra. Jenista J. Mhagama, Parlamentaria

Tayikistán

Excmo. Sr. Mamadsho Ilolov, Parlamentario

Togo

Excmo. Sr. Yentema Augustin Sambiani, Parlamentario

Trinidad y Tabago

Excma. Sra. Laurel Lezama, Parlamentaria

Túnez

Excma. Sra. Khira Lagha Ben Fadhel, Parlamentaria

Turquía

Excma. Sra. Canan Kalsin, Parlamentaria

Excmo. Sr. Kemalettin Aydın, Parlamentario

Excma. Sra. Öznur Calik, Parlamentaria

Excma. Sra. Fatma Sahin, Parlamentaria

Excmo. Sr. Mr. Ihsan Koca, Parlamentario

Uganda

Excmo. Sr. Ephraim Kamuntu, Ministro de Estado de
Planificación, Ministerio de Finanzas, Planificación y
Economía

Excma. Sra. Sylvia Ssinabulya Namabidde, Parlamentaria

Excma. Sra. Ruth Tuma, Parlamentaria

Excma. Sra. Elioda Tumwesigye, Parlamentaria

Venezuela

Excma. Sra. Marelis Pérez Marcano, Parlamentaria

Viet Nam

Excmo. Sr. Luong Phan Cu, Parlamentario

Excma. Sra. Nguyen Hong Dien, Parlamentaria

Yemen

Excmo. Sr. Abdulbari Abdullah Dughaish, Parlamentario

Zambia

Excmo. Sr. Peter Machungwa, Parlamentario

OTROS PARTICIPANTES

Alemania

Sra. Maike Schliebs, Oficial de Promoción, DSW

Arabia Saudita

Sr. Musaed Al Negithan, Consultor, Consejo Consultivo

Sr. Fahad Al Musaind, Consultor, Consejo Consultivo

Australia

Sra. Jane Singleton, Directora General, *Australian Reproductive Health Alliance* (ARHA)

Bélgica

Sra. Anne Van Lancker, Experta en Salud Reproductiva, ex Miembro del Parlamento Europeo

Sr. Neil Datta, Secretario, Foro Parlamentario Europeo sobre Población y Desarrollo (EPF)

Sra. Marina Davidashvili, Facilitadora de Redes e Intercambios de Conocimientos, EPF

Sra. Nadine Krysostan, Oficial Superior de Promoción, EPF

Sr. Miguel Ongil, Oficial de Programas, EPF

Sra. Saskia Pfeijffer, Auxiliar Administrativa, EPF

Sra. Silvia Theodoridis, Oficial de Promoción, EPF

Sr. Vincent Villeneuve, Auxiliar de Promoción, EPF

Brasil

Sr. Ivens Reis Reyner, Miembro, Asociación Mundial de la Juventud

Camboya

Sr. Heang Thul, Auxiliar Administrativo, Asociación de Parlamentarios de Camboya sobre Población y Desarrollo

Canadá

Sra. Anne Clarke, Coordinadora Ejecutiva, Asociación de Parlamentarios del Canadá sobre Población y Desarrollo (CAPPD)

Sr. Dina Epale, Director, *Action Canada for Population and Development*

Congo, República Democrática del

Sr. Jacques Mokako, Diputado Asamblea Nacional

Sr. Didier Molisho, Diputado Asamblea Nacional

Dinamarca

Sra. Mette Kristine Schmidt, Oficial de Promoción, *Sex & Samfund*

Egipto

Profesor Mahmoud Fathalla, Presidente, Comité Asesor Mundial de Investigaciones sobre Salud, Organización Mundial de la Salud

España

Sra. Filomena Ruggiero, Oficial de Promoción, Federación de Planificación Familiar de España (FPFE)

Estados Unidos de América

Sr. Lester Brown, Presidente, *Earth Policy Institute*

Sra. Kim D'Auria-Vazira, Oficial de Población y Migración Internacional, Departamento de Estado de los Estados Unidos

Sra. Louise Dunn, Directora, Oficina de Finanzas y Desarrollo, *Women Deliver*

Sra. Beth Fredrick, Consultora

Sr. Glenn Griffin, Director Adjunto, Oficina de Población y Migración Internacional, Departamento de Estado de los Estados Unidos

Sr. Allen Niall Johnston, Consultor Superior, Parlamentarios para la Acción Mundial (PGA)

Sra. Beverly Johnston, Asesora Superior de Políticas, Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID)

Sr. Pierre LaRamée, Director, Desarrollo y Asuntos Públicos, IPPF/WHO

Sra. Elizabeth Lule, Directora, Equipo de la Campaña contra el SIDA en África, Banco Mundial

Sra. Jill Sheffield, Presidenta, *Women Deliver*

Sr. Jomo Kwame Sundaram, Subsecretario General de Desarrollo Económico, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales, Naciones Unidas

Sra. Paras Vyas, Oficial de Programas, PGA

Etiopía

Sr. Josiah Ogina, Jefe de la Misión Especial de Enlace, Organización Internacional para las Migraciones

Finlandia

Sra. Hilikka Vuorenmaa, Oficial Superior de Promoción, *Vaestoliitto*

Francia

Sr. Serge Rabier, Director Ejecutivo, *Équilibres et Populations*

Sra. Dominique Audouze, Coordinadora, MPFP

Georgia

Excm. Sra. Sandra Elizabeth Roelofs, Primera Dama de Georgia

Sr. Irakli Giorgobiani, Viceministro de Salud

India

Sr. Manmohan Sharma, Secretario Ejecutivo, Asociación de Parlamentarios de la India sobre Población y Desarrollo

Sra. Neha Sood, Representante de la Juventud

Indonesia

Dr. Sri Hermijanti Junizarman, Director de Salud Materna, Ministerio de Salud

Irán, República Islámica del

Dr. Ahmad Khas Ahmadi, Funcionario del Parlamento

Japón

Dr. Osamu Kusumoto, Secretario General y Director Ejecutivo, Asociación de Asia sobre Población y Desarrollo (APDA)

Sra. Sumie Ishii, Presidenta, Alianza Asia-Pacífico

Lao, República Democrática Popular

Sr. Bounlert Louanedouangchanh, Jefe de la Secretaría de LAPPD, Director Adjunto del Departamento de Medios Generales de Difusión, Asamblea Nacional de la RDP Lao

Malasia

Sra. Sivananthi Thanethikan, Directora de Programas, *Asian-Pacific Resource and Resource Centre for Women* (ARROW)

Marruecos

Sra. Imane Kachani, Miembro, Coalición de la Juventud

México

Sra. Daphne Cuevas, Directora Ejecutiva, Consorcio para el Diálogo y la Equidad

Namibia

Sr. Chippa Tjirera, Funcionario del Parlamento

Nicaragua

Sr. Gilberto Valdez, Asesor Legislativo, Asamblea Nacional de Nicaragua

Nueva Zelanda

Sra. Elizabeth Gibson Paton, Analista de Políticas, *Family Planning International*

Países Bajos

Excmo. Sr. Bert Koenders, Ministro de Cooperación para el Desarrollo

Sra. Elly Leemhuis, Asesora Superior de Políticas, Ministerio de Relaciones Exteriores

Sra. Donia Hammami, Asesora de Políticas, Ministerio de Relaciones Exteriores

Sra. Yvonne Boogarts, Jefa de Promoción, *World Population Foundation* (WPF)

Panamá

Sra. Carla Rivera-Avni, Directora Ejecutiva, Grupo Parlamentario Interamericano sobre Población y Desarrollo (IAPG)

Sra. Dina Cedano, Oficial Superior de Programas, IAPG

Sra. Norma García de Paredes, Oficial Superior de Programas, IAPG

Sra. Marianela De León, Auxiliar de Programas, IAPG

Sr. Enrique Castro, cineasta independiente, IAPG

Reino Unido

Sra. Gill Greer, Directora General, Federación Internacional de Planificación de la Familia (IPPF)

Sra. Ann Mette Kjaerby, Asesora Parlamentaria y de Políticas, Grupo Parlamentario Interpartidista del Reino Unido sobre Población, Desarrollo y Salud Reproductiva

Sra. Estelle Robinson, Representantes de la Juventud

Rumania

Sr. Grigore Teodora, Asesor Parlamentario, Senado de Rumania

Suecia

Sr. Hans Rosling, Profesor de Salud Internacional, Instituto Karolinska y Director, *Gapminder Foundation*

Tailandia

Sr. Shiv Narayan Khare, Director Ejecutivo, Foro Asiático de Parlamentarios sobre Población y Desarrollo (AFPPD)

Sra. Piyanut Panichkul, Asistente del Director Ejecutivo, AFPPD
Sr. Oleg Shovkovyy, Auxiliar de Programas, AFPPD
Sra. Pariyaporn Sappapan, Auxiliar Administrativa, AFPPD
Sra. Thitirat Jenpanichkarn, Auxiliar Administrativa, AFPPD

Trinidad y Tabago

Sr. Ozzi Warwick, Asesor de Asuntos de la Juventud, Consejo de la Juventud de Trinidad

Viet Nam

Dr. Nguyen Duc Thu, Vicedirector del Departamento de Asuntos Sociales de la Asamblea Nacional de Viet Nam

FAAPPD

Senegal

Sra. Fatimata Dème, Directora Ejecutiva, Foro de Parlamentarios Africanos y Árabes sobre Población y Desarrollo (FAAPPD)
Sra. Vivienne Lopy, Secretaria, FAAPPD
Sr. Papa Gallo Ba, Auxiliar de Finanzas, FAAPPD

Jordania

Sr. Hani Farhan, Coordinador Regional, FAAPPD

PARTICIPANTES DEL UNFPA

Sra. Alanna Armitage, Directora, Oficina de Ginebra, División de Información y Relaciones Externas (IERD)
Sr. Laurent Assogba, Asesor Superior, Oficina Regional de África (ARO)
Sr. Andrew Begg, Asistente Especial de la Directora, IERD
Sra. Delia Barcelona, Directora Adjunta, Oficina Regional de los Estados Árabes (ASRO)
Sr. Stan Bernstein, Asesor Superior de Políticas, División de Asuntos Técnicos (TD)
Sra. Safiye Çağar, Directora, IERD
Sra. Aicha Camara, Representante, Swazilandia
Sra. Ada Cárdenas, Auxiliar Administrativa, Oficina de la Directora Ejecutiva (OED)
Sr. Hafedh Chekir, Director Regional, ASRO
Sr. Akinyele Eric Dairo, Asesor Técnico, ARO
Sr. Christian Delsol, Especialista en Medios de Difusión, Subdivisión de Comunicaciones y Medios de Difusión (MCB), IERD

Sra. Ann Erb-Leoncavallo, Asistente Especial, OED
Sr. François Farah, Representante Interino, Etiopía
Sra. Pernille Fenger, Jefa, Oficina en los Países Nórdicos, IERD
Sra. Thea Fierens, Directora, Oficina Regional de Europa Oriental y Asia Central
Sr. Omar Ghazzedine, Especialista en Medios de Difusión, MCB/IERD
Sra. Nobuko Horibe, Directora, Oficina Regional de Asia y el Pacífico
Sra. Kiyoko Ikegami, Directora, Oficina en Tokio, IERD
Sra. Laura Laski, Jefa, Subdivisión de Salud Sexual y Reproductiva, TD
Sra. P. Lynette Lewis, Auxiliar de Proyectos, IERD
Sra. Sewenet Mulushoa, Oficina de Enlace del UNFPA con la Unión Africana (AU) y con la Comisión Económica para África (ECA)/ARO
Sr. George Ngwa, Especialista en Medios de Difusión, ARO/IERD
Sra. Thoraya A. Obaid, Directora Ejecutiva
Sra. Julitta Onabanjo, Representante, Tanzania
Sr. Kwabena Osei-Danquah, Jefe, EBERB/IERD
Sra. Sherin Saadallah, Asistente Especial de la Directora Ejecutiva, OED
Sr. Mark Schreiner, Representante Adjunto, Sudáfrica
Sra. Ragaa Said, Analista de Asuntos Parlamentarios, IERD
Sra. Mari Simonen, Directora Ejecutiva Adjunta (Relaciones Externas, Asuntos de las Naciones Unidas y Gestión)
Sra. Sietske Steneker, Directora, Oficina en Bruselas, IERD
Sra. Marcela Suazo, Directora Oficina Regional de América Latina y el Caribe
Sra. Etta Tadesse, Representante ante la Unión Africana (AU) y la CEA/ARO, Etiopía
Sra. Nobuko Takahashi, Especialista en Asuntos Parlamentarios y de ONG, IERD
Sra. Aminata Toure, Jefa, Subdivisión de Asuntos de Género, Derechos Humanos y Cultura, TD

GOBIERNO DE ETIOPÍA

Sra. Genet Mengistu, Directora, Oficina Nacional de Población, Ministerio de Hacienda y Desarrollo Económico (MFCD)
Sr. Mekonnen Nana, Especialista, Oficina Nacional de Población, MFCD

Excmo. Sr. Dinberu Alemu, Ministerio de Relaciones Exteriores (MoFA)

Excmo. Sr. Girum Abaye, Director, MoFA

Sra. Weyineshet Tadesse, Directora, MoFA

Sr. Abebe Faris, MoFA

Sr. Zeleke Hiripa, MoFA

Sr. Damtew Gulma, MoFA

Sr. Abeyot Asemamaw, MoFA

Sr. Mulugeta Zewde, Consultor, MoFA

Excmo. Sr. Aman Hassen, Inspector General, MoFA

Sr. Fiseha Assefa, Asesor, MoFA

Excmo. Sr. Biruk Debebe, Director, MoFA

Excmo. Sr. Dinberu Alemu, MoFA

Sr. Misganu Arega, Director Interino, MoFA

Sr. Wahede Belay, Portavoz, MoFA

Sra. Assefa Bisete, Secretaria General, MoFA

Sra. Getachew Teshome, Directora General, MoFA

Sra. Tesfaye Yilma, Directora Interina, MoFA

Sra. Girma Temesegen, Directora Interina, MoFA

Sra. Mebrat Beyene, Directora General, MoFA

Sr. Yohannes Reda, Director Interino, MoFA

Excma. Sra. Halima Mohammed, Directora General, MoFA

Sr. Teferi Melese, Director General Interino, MoFA

Excmo. Sr. Negash Kibret, Director, MoFA

Excmo. Sr. Girum Abay, Director

Excmo. Sr. Mehadi Ahmed, Director General, MoFA

Sr. Minilik Alemu, Director Interino, MoFA

Sr. Workalemahu Desta, Director Interino, MoFA

Sr. Bekuma Mergesae, Director Interino, MoFA

EMBAJADAS LOCALES

Argelia

Excmo. Sr. Mokrane Djouadi, Ministro

Egipto

Sr. Sherief Sharly, Agregado Diplomático

Japón

Excmo. Sr. Kinichi Komano, Embajador

Sr. Hidenobu Maekawa, Primer Secretario

Sr. Yoshinori Kitamura, Primer Secretario

Sra. Ayumi Nakamori, Segunda Secretaria

Sr. Daisuke Abe, Segundo Secretario

Sr. Hidetomo Ito, Segundo Secretario

Sr. Takaharu Suegami, Tercer Secretario

Sr. Hajime Iki, Agregado

Sr. Katsuhiko Horiuchi, Agregado

Sra. Sayaka Watanabe, Investigadora

Países Bajos

Excmo. Sr. Hans Blankenberg, Embajador

Sr. Geert Geut, Jefe Adjunto de Misión

Sr. Marius de Jong, Primer Secretario

Sr. Franta Wijchers, Primer Secretario

Sr. Arjan van der Helm, Primer Secretario

Sra. Suzan Peeters, Asistente del Embajador

Este informe es una publicación del UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, en su calidad de Secretaría de la Conferencia Internacional sobre la Implementación del Programa de Acción de la CIPD (IPCI/CIPD). Las opiniones y los puntos de vista aquí expresados no necesariamente reflejan los del UNFPA.

Para obtener una versión electrónica de la presente publicación y otras informaciones sobre las IPCI/CIPD, incluido el texto completo de los discursos de presentación y las versiones del informe en otros idiomas, sírvase visitar: www.unfpa.org/parliamentarians/index.htm.



Fondo de Población
de las Naciones Unidas
220 East 42nd Street
New York, New York 10017
www.unfpa.org

Preparado por Beth Fredrick y
Ann Erb-Leoncavallo

 Impreso en papel reciclado.

